

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.381

MADRID.—VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

MARRUECOS

Los iconoclastas del patriotismo

Cada día que transcurre se achica más ante mí el hostil macizo de montañas sobre las que España quiere ejercer su protectorado en Marruecos. Ya no va siendo, en modo alguno, el empeño civilizador nuestro ese anhelo de superarse, que es tan característico de los pueblos vivos y fuertes. Marruecos dejó hace tiempo de ser un enunciado patriótico, para convertirse en una necesidad económica, que después, con el desastre de Annual, logró convertirse en grito unánime de venganza. Pero, ¿y ahora? ¿En qué transformáramos ese anhelo? ¿Qué substancia ideológica o práctica le acertáramos a inyectar? Mucho me temo que, no satisfecho todavía el clamor popular, que se estrella en los muros tras los que gimen nuestros hermanos los prisioneros, se quiera hacer de Marruecos un punto convergente de la rivalidad personal. Antes, el rótulo fué «Berenguer»; hoy lo es «Burguete». Las fieras no tienen aún satisfecho su apetito. Y es que el derecho a la crítica suele ser, en estos países latinos tan propensos a la exageración y a las discusiones apasionadas, dislocación irreverente e inoportuna para la que es síntoma de superioridad hallarlo todo a medida del propio desdén. Cuando la realidad no da fruto se busca en la imaginación la múltiple y crujiente hojarasca. Y no es así; no es así como se enfrentan los problemas vitales de los pueblos. La observación del periodista, el comentario de los grandes, la discusión entre los militares mismos, son estímulos y enseñanzas para los que rigen y gobiernan. Pero si a cada relevo o nuevo nombramiento de alto comisario los lápices infelices buscan el lucimiento en la crítica desahogada o molesta, y las gentes lanzan por costumbre el ¡oh! del desengaño, a la vez que los militares encuentran tema en el que entrase durante las horas largas de la tertulia, ¿entonces sería disparatado ver en el moro «aqueador» tras de unas chumbebras al fiel amigo cuyo afecto nos enternece? Todas las personas son discutibles, y todos los actos merecen un análisis; pero esperar entre las gentes la decepción y la desilusión para que ellas envuelvan la figura de un general que defiende allá lejos el honor de España, es delito cuyas espaldas no bastan a cubrir la monstruosidad del daño. El general Burguete ha sido estos días objeto de censuras despiadadas y acres que por la precipitación que mostraron en surgir revelan algo más que un desdén noble de advertencia y consejo. Apenas poseionado del mando, se le fugista y se le critica con desigualdad manifiesta por aquellos mismos que dieron amplios créditos de confianza al infortunado Silvestre y por los que exigían a la opinión calma y fe para los planes del general Berenguer, que permaneció por ciento tres años en África. Todos estos comentarios desagradables han cesado. La presencia del prestigioso general, que vuelve a España con la arrogancia de la satisfacción del deber cumplido, ha cambiado el criterio, por lo visto poco afianzado, de la opinión y de la Prensa. Muchos de los que prodigan el pesimismo habiendo por sobrio, muerto y enterrado ya en los países que poseen colonias. Otros, a quienes ciega la admiración hacia el general. EL AMIGO RICARDO ¿no puede acaso contar con adeptos y entusiastas en el terreno mismo que los tuvo «el amigo Dámaso»? Todo el que justifique que Burguete es «un muchacho que vale» debe ser enrolado en las listas de la adulación. Y si el general en jefe muestra optimismos para el porvenir de las armas en Marruecos, es un suicida, y no le califican de imitador, porque ello sería extender la censura al general Berenguer, el cual para todos los derrumbamientos, guardaba siempre una sonrisa de aliento y de fe. Hace dos meses, el optimismo era una virtud del Estado; ahora constituye un engaño y un ardor. Y ahora es cuando Burguete manda las tropas en Marruecos. No hay posibilidad de discutir de tal modo. Porque a Berenguer costó unos años la adquisición de datos y detalles para la ocupación de los terrenos, Burguete no puede evinciar que es hombre de inteligencia y que conoce el problema desde que éste comenzó a atormentar la hacienda patria. Hay que ver el tiempo que a los demás nos cuesta saber un poquito de Marruecos. El general Berenguer convencerse de que no sabe nada, se escribe, sin reparar en que tal a un general en jefe, a un filósofo, pero no a un general en jefe, de cuyas decisiones depende el porvenir de la patria. Burguete fué como contraposición al plan de Berenguer. Ello es claro, porque si no el general en jefe, lo que ocurre es que general no se diferencia de otra política en que usa verde, pues ni aun en los manicomios de adormán de embrietas y perifoneos. Acontece asimismo que el escritor más modesto pretende dialogar en técnica militar base años el primer teórico del arte de la

guerra y que va a demostrar hoy en Marruecos que puede conciliarse y quién lo duda la teoría con la práctica, porque en esta armonía está precisamente oculto el mérito de un general. Burguete va a poner en uso la «compensación». ¿Que es este un sistema inadecuado y contraproducente? Combátase a él; pero dejando aparte la personalidad del general en jefe, en cuya pericia, buena voluntad y dotes de mando necesitan creer las madres que envían allá sus hijos, y el Erario que reparte allí su dinero. Si Burguete fracasara, ¿que lejos está de ello!, le acusarían de orgulloso y soberbio, porque no imitó a Berenguer; si triunfa, será siempre porque acertó a recoger las enseñanzas y las experiencias de su antecesor. Y juzgar así tan apasionadamente es impropio de escritores que se precien de guiar la opinión pública.

MARGARITA ALCAHALI  
Madrid, 1.º septiembre 1922.

EN BARCELONA  
Robo audaz en un tren

DOS MUERTOS Y ALGUNOS HERIDOS  
Barcelona, 1.º.—A las siete y media de esta mañana, como todos los días laborables, ha salido de la estación de Francia un tren de obreros de la Compañía de M. Z. A. que se dirige a Pueblo Nuevo a trabajar en los talleres allí establecidos. En dicho tren iba el pagador de la Compañía con un auxiliar, llevando una caja con el dinero para pagar la quincena de dichos obreros. Al llegar a Pueblo Nuevo ha sido tiroteado por un grupo, resultando dos muertos y varios heridos. En el Gobierno civil, referente a este suceso, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «El sujeto de la estación de Francia comunica que a las ocho horas de hoy el tren de obreros que sale a las siete y treinta de la estación de Francia al depósito de máquinas de Pueblo Nuevo para pagar a los operarios de la Compañía, antes de llegar al referido depósito de máquinas fué tiroteado por un grupo y luego asaltado por el mismo, llevándose la caja que conducía el pagador para pagar al personal obrero del depósito, conteniendo 140.000 pesetas, huyendo una vez cometido el hecho en un automóvil por la riera que hay próxima, con dirección a Badalona. Resultaron dos obreros heridos. Se avisó inmediatamente a la Guardia Civil para que saliera en persecución de los autores, y agentes de Vigilancia de la estación también salieron para Pueblo Nuevo.» Al medio día se ha facilitado nueva nota oficiosa que dice así: «Como ampliación a la nota de esta mañana en la que se da cuenta del atraco de un tren de obreros que también conducía una caja conteniendo 140.000 pesetas destinadas al pago de jornales, se hace constar que el citado tren que estaba compuesto de una máquina y cuatro coches ocupados por 150 obreros empleados de la Compañía, salió de esta estación dirigiéndose al depósito de Pueblo Nuevo. Llegó a este lugar y siguió hasta la riera de Horta, donde existe una aguja que sirve para el cambio de vía y tomar otra que conduce al punto de destino de dicho tren. Allí, tres individuos que iban en el mismo tren, cerca de la caja, sacaron la pistola y dijeron que bajara todo el mundo, al mismo tiempo que un grupo de seis o siete individuos allí apostados empezaron a hacer disparos sobre el tren, siendo arrojada la caja por una ventanilla y recogida por los del grupo, huyendo los demás obreros que iban en el mismo tren. El maquinista pidió auxilio con el silbato de la máquina, acudiendo en su socorro dos soldados de Artillería de un fortín próximo, que hicieron varios disparos de fusil contra los asaltantes, consiguiendo matar a uno de ellos, y persiguiendo a los demás, lograron que abandonaran la caja; pero ya a alguna distancia de los soldados, volvieron a recuperarla y huyeron con ella hasta conseguir colocarla en un automóvil en el que desaparecieron por la Riera de Horta, sin poder darles alcance. A uno de los muertos se le ha ocupado una pistola con cinco cargadores y un martillo. Resultó del tiroteo muerto también Mariano Monterde, que iba en el tren; con herida de bala en la oreja izquierda Juan Oliver, auxiliar del depósito de máquinas, y un tal Isidro Sánchez Sarrío, también auxiliar del depósito de máquinas, que al salir en persecución de los atacadores, se cayó, hiriéndose en una pierna. El otro muerto no ha sido identificado por no llevar documentación alguna.» La audacia del atraco y el lugar donde se ha efectuado, ha dado motivo a muchos comentarios.

Los seguros de Irlanda

Dublín, 1.º.—La comunicación telegráfica con Cork sigue interrumpida. Desde el martes último no se tiene la menor noticia de lo que sucede en aquella región. Únicamente, y en un mensaje transmitido por Dublín, señalase que el Sr. De Valera se halla gravemente enfermo en las inmediaciones de Cork.

LA RIQUEZA NACIONAL  
El subsuelo de España

En mi artículo anterior detallé la posibilidad de acometer la empresa de poner en producción la parte beneficiable del subsuelo español, bajo la base inicial de un pequeño presupuesto (75.590 pesetas), encauzando, desde el primer momento, los trabajos necesarios hacia la especialización del mineral a obtener y a condición de que el elegido sea del más alto valor comercial. A la vez hice constar que las circunstancias referentes a la mayor economía del coste de las labores de exploración radican en este caso concreto en que éstas habrán de verificarse en lugares ya conocidos de antemano. Supongamos, para fijar las ideas, que sea el oro el mineral designado en principio para especializar la explotación. Si para llegar a este fin hubiésemos de pulsar las probabilidades geológicas de la existencia de este mineral en el subsuelo español, no podríamos eximirnos de la tarea, un tanto laboriosa y cara, de generalizar a toda España el estudio correspondiente. Pero tendremos mucho adelantado, sin duda, en pro de la mínima duración y economía de los estudios y trabajos preliminares al efecto, si sabemos de antemano que en España sólo existe oro, en cantidades y tipos remuneradores, en los lugares siguientes, expresados por orden correlativo de mayor a menor riqueza: Provincia de La Coruña, idem de León, idem de Lugo, idem de Pontevedra, idem de Huelva, idem de Alava, idem de Orense, idem de Oviedo, idem de estrabaciones occidentales de los Pirineos (zona española). Sabido esto en principio, claro es que el problema de especializar la producción del oro en España ha perdido, por lo que se refiere a las necesarias labores de exploración, el carácter de generalidad y consecuente mayor gasto anexo a esta; queda el plan limitado a trabajos parciales, complementarios, a partir del efectuado en primer término. Partamos ahora de la hipótesis de que hemos conferido a las platas la misión de elemento generatriz del problema. Bueno es hacer observar que en España no poseemos la plata en la cantidad y tipo que se beneficia en Chile, Bolivia, Perú, México, Montañas Rocosas y California; aquí no barreáremos en los bloques macizos de plata como se viene haciendo en las minas de Chañarillo (Copiapó), pero no quiere esto decir que nuestro subsuelo no contenga una muy respetable cifra de millones, representados en su casi totalidad por galenas de desusada abundancia y notable riqueza. Si a la plata obtenida directamente de las galenas agregamos la procedente de la desplatación de los plomos argentíferos (cuyo beneficio en España podemos intensificar en cantidades realmente colosales), se llega a un coeficiente de producción total de plata muy elevado y, por lo tanto, bastante digno de ser tomado en consideración. Los principales criaderos argentíferos de España, por orden de mayor a menor importancia, existen en: Provincia de Córdoba, idem de Guadalajara, idem de Granada, idem de Almería, idem de Badajoz, idem de Ciudad Real, idem de Sevilla, idem de Murcia, idem de Palencia, idem de Soria, idem de La Coruña, idem de Lugo, idem de Navarra, idem de Pontevedra, idem de Gerona. La relación de zonas productoras anotada no excluye la existencia de minerales argentíferos en alguna otra, aunque si se puede afirmar que, hasta hoy, sólo las apuntadas constituyen factor estadístico de verdadera importancia. Las platas, como el oro y el hierro, se hallan repartidos en la Tierra con verdadera profusión, aunque ésta no siempre se manifiesta por la agrupación de cantidades suficientes para formar masas explotables. Cito en segundo término de las productoras de plata la provincia de Guadalajara, porque, aun respetando la opinión, muy atendible, de quienes la juzgan agotada tiempo ha, creo, por mi parte, que la minería argentífera en dicha provincia no ha llegado todavía a finalizar el primer tercio de la producción total asignable. El primer lugar, asignado a la provincia de Córdoba entre las productoras de minerales argentíferos en España, es expresión fiel de la riqueza intrínseca de éstos posee; pero entiendo que no llegará a ocupar de hecho, ese sitio preferente en la estadística minera del porvenir mientras no posea los medios de comunicación y transporte adecuados, y de que hoy carece casi en absoluto para facilitar e impulsar las iniciativas industriales. Existen otras muchas provincias en que el mal estado o carencia de vías de comunicación corre parejas con las de la Córdoba; pero el desastre en esas otras posee una hoja de parra salvadora para cubrirse: la situación y escasos accidentes topográficos del terreno, que en la de Córdoba agudizan, por su importancia y notable relieve, el mal indicado. Si recurriésemos al estaño, como base de ingresos para la explotación mineralógica futura en gran escala, podemos concretar para las primeras exploraciones, siempre por orden correlativo de mayor a menor riqueza, los distritos siguientes: Provincia de Lugo, idem de La Coruña, idem de Orense, idem de Badajoz, idem de

Sevilla, idem de Soria, idem de Zamora, idem de Santander, idem de Salamanca, idem de León, idem de Alava, idem de Murcia.

El sulfuro de estaño es muy raro en nuestro subsuelo; el mineral de estaño predominante y que más abunda en España es la casiterita (óxido de estaño), con tipos de riqueza variables entre 25 y 40 por 100. Cuando la casiterita es pura llega a tipos del 78 por 100; pero esta pureza es anormal, debido a las asociaciones mineralógicas, casi constantes, del óxido de estaño con el hierro, cobre, wolfram, bismuto, cuarzo y apatito. La elevada cotización del estaño justifica el interés empleado en su exploración en los actuales centros productores de Inglaterra, Sajonia, Bolivia, Brasil y Estados Unidos. España puede, sin duda ninguna (cuando le plazca hacerlo), monopolizar el comercio mundial del estaño, puesto que posee, inexplorados todavía, yacimientos más que suficientes, por su número y potencia, para asumir el primer lugar en la producción. Buena y cabal prueba de ello es que en la región Noroeste nada más existen sesenta y una minas de casiterita esperando a que nuestra proverbial apatía se trueque en amor a la patria y al trabajo. ¿Son ricas esas minas? Pueden constatar de manera cumplida y convincente a esa pregunta filones existentes de 9 y 11 kilómetros de longitud por 1,08 metros y 1,45 metros de latitud. ¿Qué nos falta, pues? Sacudir la modorra suicida que nos aniquila; trabajar, retrotraer España, merced al pico y la barrena, a la época en que nuestro suelo y sus entrañas fueron la América prodigiosa de fenicios y romanos. Y eso podemos hacerlo cuando queramos, el día y momento que nos parezca más oportuno. \* España, emitiendo Deuda y creando impuestos, simboliza al mendigo que llama quejumbroso a una y otra puerta, y que en su caminar, impreciso y monótono, jadea, bajo el peso aplastante de las incontables riquezas que lleva a sus espaldas. ¡¡Qué contrastes!! J. GONZALEZ  
Los Dolores (Cartagena), agosto 1922.

EL GENERAL BURGUETE  
DEVOLVIENDO LA VISITA

El general Burguete estuvo en el ministerio de la Guerra, con objeto de devolver al Presidente la visita que éste le hiciera en el Hotel de Roma, donde se aloja. Habló el alto comisario unos instantes con los periodistas, a quienes ratificó en lo esencial las manifestaciones que se atribuyen a una persona de su confianza. El general, que tenía algunas decimas de fiebre, se disponía a retirarse temprano, después de su entrevista con el Presidente, a quien iba a entregar algunos documentos. Hoy empezará su régimen curativo bajo las prescripciones del doctor Moreno Zancudo.

EN LOURDES  
CURACION NOTABLE

Leemos en el Diario de Galicia lo siguiente: «Se está celebrando en Lourdes la quincuagésima peregrinación nacional. El fervor es extraordinario. Han acudido hasta 150 personas curadas milagrosamente en años anteriores. Ha habido una curación que el célebre doctor Le Becha calificó de maravillosa, diciendo que es menester publicarla por todas partes. Se trata de un joven de diez y seis años, M. Rivoalen, natural de Bretteville-sur-Laixe (Salvador). Padece de una dislocación de la rodilla, con tumor blanco y acortamiento sensible del miembro inferior. El lunes pasado fué curado repentinamente al entrar en la piscina. —Lo que es ahora, mi padre no tendrá más remedio que creer. Estas fueron las primeras palabras, al sentirse milagrosamente curado, y se abrazó a una estatua de la Virgen. No conserva señal ninguna de su enfermedad. La rodilla la tiene completamente flexible y no cojea lo más mínimo. Los médicos no le dejan en paz y no se cansan de hacerle preguntas.

ENORME EXPECTACION  
Las Memorias del Kaiser

DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOLARES  
Londres, 1.º.—No se habla en todas partes mas que de la próxima publicación de las famosas Memorias del Kaiser. La expectación es enorme. El ex Emperador Guillermo II va a cobrar 225.000 dólares por sus Memorias, según dice el «Daily Chronicle». El ex Kaiser se pasea sin cesar por las alamedas del parque de su residencia en Holanda. Parece que el dolor y la amargura de sus sufrimientos le han abatido mucho.

LAS REGIONES FRUTERAS  
El Tratado anglo-español y los fruteros

Las noticias que se reciben de las regiones fruteras ante el Tratado de comercio con Inglaterra son de franca y enorme satisfacción para el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra. Hace seis meses, ante el cierre de la frontera francesa para la entrada de toda clase de frutas y la amenaza de Inglaterra de poner fuertes derechos a las mismas, como consecuencia de la reforma arancelaria decretada por el Gobierno español, los fruteros de Levante, de Andalucía, de Canarias, de Aragón, de Rioja, de Navarra y de otras regiones se hallaban tristes, cabizbajos y carriacontecidos, porque veían que jamás podrían ya resarcirse de los estragos casi irremediables que la guerra mundial les causara. Y el caso no era para menos. Es preciso conocer a fondo la importancia que la exportación de frutas tiene en las citadas regiones para deducir las consecuencias de la situación creada por aquellas circunstancias a todos los productores de frutas de España. Durante la guerra, aquellos productores experimentaron pérdidas tan enormes que la mayor parte de ellos hubieron de hipotecar forzosamente sus fincas para poder resistir el incalculable desastre en espera de mejores tiempos. Téngase presente también que a los fruteros españoles no les cabía el recurso de enviar sus frutas al interior de la Península, porque es sabida la imposibilidad de hacerlo entonces por la carencia de transportes. Hasta tal punto llegó la imposibilidad, que muchos productores, y en especial los naranjeros, tenían que pagar por coger el fruto de los árboles y enterrarlo en sus fincas. Constituyó todo aquello una verdadera ruina que cada uno sobrelevó como pudo, siempre con la esperanza de que, al terminar la guerra, cambiarían las circunstancias y aquellos enormes sacrificios se verían compensados. Y llegó la postguerra, y los fruteros se encontraron con la depreciación de la moneda en todos los países. Por lo que a los aliados se refiere, aunque el desastre de su moneda no podía compararse con los de Alemania y Austria, limitaron la importación de frutas, declarándolas artículo de lujo; de modo que las pequeñas cantidades importadas luchaban con el cambio. ¿No será oportuno recordar que los franceses se cotizaban alrededor de 40 y las libras a 10? Y no hablemos de Alemania, principal mercado de muchas de nuestras frutas antes de la guerra, porque ese mercado quedó totalmente anulado. El año 20, Inglaterra consiguió normalizar el valor de su moneda, y la libra llegó a cotizarse a 27 y 28 pesetas. Pero puede asegurarse que nuestras frutas no tenían más mercado extranjero que el inglés durante la cosecha del año 19. Los productores confiaban en que colocarían en Francia gran parte de sus cosechas del año 20; pero llegó el día 10 de diciembre, fecha fatal para los fruteros españoles, y se cerró herméticamente el mercado francés, como represalia a nuestro flamante arancel. Las pérdidas fueron enormes; pero los temores ante las amenazas de Inglaterra por igual causa hicieron prever a nuestros productores de frutas que la venta de la cosecha del año actual constituiría un desastre de tal magnitud, que su ruina sería inevitable y definitiva. Afortunadamente, la firma del Tratado con Francia y las noticias acerca del próximo arreglo comercial con Inglaterra abrían el pecho a la esperanza. Todavía no está ultimado nuestro Tratado con Inglaterra; pero todo hace suponer que será ratificado en breve, y convendrá seguir estudiando el asunto, por su enorme importancia para una de las riquezas más exuberantes de la agricultura patria. EL QUERDI JARENI

EN ALEMANIA  
INCIDENTE LAMENTABLE

Berlín, 1.º.—El vicecónsul de los Estados Unidos en esta capital, que, acompañado de su señora, visitaba el castillo de Chiew-Ses, cerca de Munich, ha sido objeto de una manifestación de desagrado por parte de un numeroso grupo de turistas alemanes, quienes llegaron a adoptar una actitud amenazadora. El Sr. Helstead era portador de una autorización firmada por el Gobierno de Berlín para visitar aquel monumento sin pagar los derechos de entrada establecidos para los extranjeros, y al pretender gozar de este privilegio, fué objeto de las más acres invectivas de aquellos turistas, quienes, entre amenazas, le gritaron: «Los americanos tienen los bolsillos repletos, pero el corazón vacío. ¡A la calle los extranjeros!»

Véase en octava plana la lista de la Lotería

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Hace cincuenta años

1.º DE SEPTIEMBRE DE 1872

Háblase con insistencia de la aparición de nuevas partidas carlistas en la provincia de Tarragona, lo cual viene a confirmarse con el movimiento de tropas que vuelve a notarse de algunos días a esta parte.

En Ruzafa quedó anteañoche apagado el gas público por adeudar el Ayuntamiento cantidades de alguna consideración a la Empresa que lo proporciona.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

## El Club Náutico de Vigo

Vigo necesita un Club Náutico donde su juventud, al propio tiempo que se solace, pueda ir adquiriendo más conocimientos marítimos que los que posee en la actualidad.

Desde hace mucho tiempo se hablaba de esta necesidad en todos los círculos aristocráticos, pero que ninguno se decidía a llevar a la práctica.

Vigo, por su posición geográfica, ocupa un privilegiado lugar en nuestra Península, y así como otras capitales poseen Clubs Náuticos que pueden competir por su magnificencia con algunos del extranjero, Vigo debe construir un Club moderno que pueda servir como modelo entre los de España.

Un Club Náutico no sirve solamente para tener una gasolinera donde se pasen los socios y sus familias; puede servir para muchas cosas más, entre ellas la de organizar festejos donde se fomente la cultura física de sus asociados.

El amor al mar va muriendo lentamente y hay que resucitarlo. En Vigo se han encargado de ello unos cuantos hombres de buena voluntad, que seguramente han de dar cima a la idea.

En una reunión celebrada hace pocos días en la ciudad de Vigo, en el local de la Sociedad Gimnasia, quedó constituida una Comisión, formada por los Sres. D. José de la Cámara Civil, D. José G. Reboredo, D. Manuel Gómez Román, D. Salvador Aranda y D. Enrique Lagos, presidente del Gimnasio, que se encargará de realizar todas las gestiones necesarias para llevar a cabo la construcción del proyectado Club Náutico.

Al momento de ser nombrada la Comisión, le fueron ofrecidos los terrenos que en Peniche, lindando con el mar, posee el conde de Torre Cedeira, los cuales no han sido aceptados en definitiva por si se encuentran algunos otros en mejores condiciones.

Es de esperar, dado el entusiasmo que reina por la construcción del Club Náutico de Vigo, que dentro de pocos meses se anuncien festejos para conmemorar la inauguración del Club.

## El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIÁN

### EL MINISTRO DE ESTADO A MADRID

San Sebastián, 1.º.—El ministro de Estado recibió las visitas del nuncio, embajador de Italia, ministro en Lisboa y duque de Tovar.

El ministro marchó a Madrid en el rápido, acompañado del conde de Bulnes.

Cree el Sr. Fernández Prada que sólo estará ausente dos días, y que a su regreso vendrá con él el Sr. Sánchez Guerra para asistir a las fiestas del centenario de Sebastián Elcano.

Es probable que el presidente y el ministro vayan acompañando a S. M. el Rey.

Parce que el viaje a Madrid del ministro de Estado no está sólo relacionado con el asunto de Marruecos.

Se dice que ese viaje obedece a cuestiones internacionales, sobre las cuales viene celebrando conferencias estos días.

Se asegura que al llegar el Sr. Fernández Prada a Madrid se celebrará Consejo de ministros, para tratar de la posición de España ante esas cuestiones.

EN BILBAO

Bilbao, 1.º.—La Reina marchó a Algorta, donde fué saludada por la colonia veranega.

Después pasó a la casa del Sporting Club y en ella presenció las regatas.

Ayer tarde fué Doña Victoria al Sanatorio de Gorri.

## EL CASTILLO DE ORGAZ

Toledo, 1.º.—Los rumores de la posible demolición del castillo condal del siglo XV, existente en el pueblo de Orgaz, han causado sensación entre los amantes del arte.

La Comisión provincial de monumentos se ha dirigido oficialmente al gobernador, y esta autoridad a su vez telegrafió al alcalde de Orgaz, pidiéndole informes y prohibiéndole la destrucción del mencionado castillo.

El conservador de monumentos de la provincia, D. Juan Moraleda, ofició también al alcalde, prohibiéndole se toque esta fortaleza, so pena de incurrir en responsabilidad legal, pues el castillo se halla incluido en el catálogo de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Toledo.

La opinión y la Prensa local aplauden la actitud demostrada por estas autoridades.

## CONTRA LA IMPORTACION DE CARBON

LOS HULLEROS ASTURIANOS

Oviedo, 1.º.—En la Diputación provincial se ha celebrado la reunión preparatoria de la asamblea de fuerzas vivas.

Asistieron varios parlamentarios asturianos y nutridas representaciones de los obreros mineros, de los Ayuntamientos hulleros y de las Cámaras de Comercio.

Los reunidos, después de cambiar impresiones, aprobaron un escrito del secretario de la Patronal, Sr. Sela, dirigido al Gobierno, en el que se le hacen las peticiones siguientes:

Primera. Que no se apruebe el proyecto concertado con Inglaterra en la parte relativa a la importación de carbón y conglomerado.

Segunda. En el caso de ser indispensable, por favorecer de esta forma los intereses de otras regiones, aprobar un Tratado en el que se rebaje a cuatro pesetas los derechos del Arancel, eliminándose al propio tiempo del mismo la rebaja de 9 a 7,50 pesetas establecida para los conglomerados.

Tercera. Prohibir la importación que exceda de un millón de toneladas, adoptando medidas para que el carbón no se encarezca. Si esto no fuera posible, debe aplicarse la segunda columna del Arancel para el exceso.

Cuarta. Que la introducción se haga por dozayas partes durante el año, con la intervención del Comité de productores y consumidores; Comité que ha de constituir el ministro de Fomento para regular la importación y evitar los fraudes.

Quinta. Rebaja de las tarifas ferroviarias para el transporte del carbón nacional.

## Conferencia interesante

Burgos, 1.º.—El laureado pintor D. Marceliano Santa María ha dado una interesantísima conferencia sobre el pintor Eduardo Rosales, cuya personalidad artística analizó, fijándose en detalles aún no advertidos por la crítica. Hizo también la semblanza biográfica del gran artista, y mereció los plácemes del público, que lo ovacionó cariñosamente.

## La escuadrilla de submarinos

Gijón, 1.º.—Procedentes de Ceuta han llegado los submarinos «Monturiol», «Isaac Peral», «Cosme García», «B. 1», «B. 2» y «B. 3», el remolcador «Ciclope» y el buque de salvamento «Kanguro».

Hubo recepción en honor de los marinos. Las Sociedades locales preparan fiestas, a las que asistirán los jefes y oficiales.

Manda la escuadrilla el capitán de fragata Sr. García de los Reyes.

## Carreras de caballos

EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián, 1.º.—En el Hipódromo de Lasarte se han verificado las carreras anunciadas, asistiendo el Infante D. Fernando.

Premio «Le Merquina». 1.200 metros. Inscripciones, 11 caballos; corrieron siete. Ganaron: 2.000 pesetas, «Oyarzun», de Francisco Cadenas (Leforestier); 300, «Abbé», del barón de Velasco (Robertson); 200, «Beauvais de Guell», del duque de Toledo (Lyne).

Carrera Militar. Handicap. 1.850 metros. Inscripciones, 10; corrieron cinco. Ganaron: 1.000 pesetas, «La Poupée», de la Escuela de Equitación; 150, de Ponce de León, montado por su propietario; 100, «Saint Abbes», de la Escuela Real (Navarro).

Premio Cataluña. 1.600 metros. Se inscribieron ocho caballos y corrieron cinco. Ganaron: 2.000 pesetas, «Seunt Lacrimme», de Lieux, jinete, Gaudillet; 300 pesetas, «Bad or Goods», del marqués de Aldama, jinete, Alvaro Díez, y 200 pesetas «Brillante», de Lieux, jinete, Leforestier.

Llegaron al hipódromo, a las cinco y media, la Reina y las infantas doña Luisa y doña Isabel, después de despedir al Infante D. Alfonso, que marchó en el expreso.

Premio Tapsia, a reclamar. 1.800 metros. Se inscribieron 11 caballos y corrieron ocho.

Ganaron: 2.000 pesetas, «Lusigny», del conde de la Cimera, jinete, Painter; 250 pesetas, «Win The War», de Lieux, jinete, Leforestier.

El caballo ganador salió a subasta en 10.000 pesetas. No fué reclamado. Premio Cupidon, handicap. 2.000 metros. Se inscribieron 20 caballos y corrieron ocho.

Ganaron: 4.000 pesetas, «Janitor», del barón de Velasco, jinete, Higson; 600 pesetas, «Sandover», del marqués de Villagodio, jinete, Alvaro Díez, y 400 pesetas, «Royal», de Matías Murto, jinete, Robertson.

Premio Simpri. Vallas y handicap. 2.800 metros. Se inscribieron ocho caballos y corrieron cinco.

Ganaron: 2.000 pesetas «Desilusión», de húsares de Pavia, jinete, Gibert; 300 pesetas «Fiorde», del conde de la Cimera, jinete, Devatter, y 200 pesetas «Ninot», del barón de Velasco, jinete, Lewis.

## REGATAS EN BILBAO

Bilbao, 1.º.—En las regatas celebradas ayer, el recorrido fué de ocho millas, con el siguiente resultado:

Clase de 10 metros.—Primero, «Tonino», patronado por S. M. la Reina; segundo, desierto.

Clase de 8, 7 y 6 metros (reunidos).—Primero, «Mecktoub»; segundo, «Alais»; tercero, «Colen».

Clase de 8,50 metros.—Primero, «Mouren». Se retiró el «Giralda VI», de S. M. el Rey. Clase de 6,50 metros.—Primero, «Asti», copa de S. M. el Rey y 1.000 pesetas; segundo, «Frómista»; tercero, «Sr. Abate»; cuarto, «Sudrona»; quinto, «Mariposas».

Retiraronse «Nando», «Ares» y «Pidin» con averías.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

## La reliquia de San Ignacio de Loyola

Bilbao, 1.º.—La comitiva que conducirá desde el santuario de Loyola a esta capital la venerada reliquia de San Ignacio de Loyola, recorrerá el siguiente itinerario:

El día 5 de septiembre, una Comisión de la Excmo. Diputación vizcaína irá a Loyola, donde el obispo de Bilbao recogerá la reliquia del Santo.

Allí se organizará la caravana que se trasladará a Bilbao.

La venerada reliquia, portada por el señor obispo, vendrá en automóvil, y dándola rendida guarda, las autoridades.

Por Elgoibar y Eibar entrará en territorio vizcaíno.

La villa de Ermua tendrá el honor de ser la primera que la reciba y la rinda su adoración.

El Ayuntamiento en corporación, las autoridades eclesiásticas y el vecindario de Ermua en masa saldrán a recibir la reliquia, y el prelado dará con ella su bendición.

Seguirá su paseo triunfal por Vizcaya. Por Zaldívar se trasladará a Durango, y este católico pueblo tendrá hermosa ocasión de ofrecer vivo testimonio de su religiosidad tradicional.

La comitiva se detendrá en aquella villa, y durante ese tiempo la reliquia quedará a la pública veneración en la iglesia parroquial de Santa María.

De Durango se llegará a Amorebieta, y nada hemos de decir de cómo este pueblo acogerá la reliquia, ya que conocemos la devoción singularísima que profesa a San Ignacio. Seguidamente se irá a Lemona.

Aquí saldrán los pueblos del valle de Arratia con sus Ayuntamientos y sus autoridades eclesiásticas.

Por ello, el espectáculo de Lemona será brillantísimo.

Los pueblos de Arratia, llevando al frente a sus Ayuntamientos, saldrán en peregrinación para encontrarse en Lemona cuando llegue la reliquia.

Se hará algo semejante a lo que hizo Guipúzcoa, donde ante la imposibilidad absoluta de que la reliquia visitase todos los pueblos, eran éstos los que salían a su encuentro, para rendirle el debido acatamiento.

Y nuestros pueblos de Arratia, desde Yurre hasta Ceánuri, sin olvidar Dima, irán en peregrinación a Lemona.

Por ello creemos que uno de los momentos más interesantes será el de la bendición que con la reliquia se dé en Lemona.

Por Usansolo, Galdácano y Dos Caminos llegará a Bilbao.

En la antelación de Galdácano saldrán las autoridades y el vecindario con su banda. Se calcula que la reliquia hará su entrada en Bilbao a las seis de la tarde del día 5.

Todos los pueblos se engalanarán, incluso sus caseríos más lejanos.

Bilbao no dejará un balcón sin que ostente sus colgaduras.

Mucha gente de Bilbao está ausente. Seguramente vendrá a nuestra villa en ese día memorable. Pero es necesario que se den las órdenes necesarias para que aun aquellos que se encuentren fuera engalanan los balcones de sus viviendas.

Si algún día hay que vestirlos de gala debe ser ese, en el que se celebra fiesta que no tendrá repetición.

EN BILBAO

La reliquia será llevada a la Iglesia de la Residencia de los padres jesuitas, donde estará expuesta a la pública veneración los días 6 y 7.

DE BILBAO A BEGOÑA

El día 8, a las nueve y media de la mañana, se organizará la procesión que ha de acompañar de Bilbao a la basílica de Begonia a la reliquia.

Será este un acto de colosal grandiosidad. Lo presidirá la Excmo. Diputación de Vizcaya en cuerpo de comunidad, las Delegaciones de las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Navarra, que han ofrecido ya trasladarse a nuestra villa en ese día.

El Excmo. Ayuntamiento de Bilbao en corporación, el Ayuntamiento de Begonia en comunidad, que saldrá a recibir la procesión al principio de su jurisdicción.

El prelado de la diócesis, que llevará la reliquia, y todos los prelados vascos. Los alcaldes de la casi totalidad de los Municipios vizcaínos.

La mayoría de los señores párrocos y representaciones de todas las Ordenes religiosas.

Las demás autoridades vizcaínas, gobernador militar, gobernador civil, comandante de Marina, autoridades judiciales y otras a quienes se invitó.

También acudirán, porque han sido expresamente invitados, los diputados y senadores. Y luego un pueblo inmenso, que ha de querer acompañar a la reliquia en el procesional ascenso a la basílica de Begonia.

EN BEGOÑA

Se calcula que a las once comenzará en la basílica la gran fiesta. Oficiará de pontifical un prelado y otro pronunciará el sermón.

Por la tarde quedará expuesta la reliquia a la veneración de los fieles y se organizarán varios actos.

EL RETORNO

El día 9, a las nueve y media, se organizará de nuevo la comitiva en Begonia, y acompañada de una Comisión de la Diputación y portada por el señor obispo, marchará la reliquia camino de Loyola.

De Begonia se dirigirá la comitiva a Mun-

gula, de aquí a Bermeo. Luego irá a Guernica y de aquí a Lequeitio, donde será expuesta en la iglesia parroquial.

Más tarde saldrá para Ondárroa, que ofrece la singular particularidad de que de esta villa era originaria la madre de San Ignacio.

Por Deva y Arrosa entrará en Guipúzcoa para llegar a Loyola.

Los pueblos vizcaínos del trayecto de Bilbao a Ondárroa son acendradamente religiosos, y de ello darán buena prueba en ese día. Todos rivalizarán en su entusiasmo.

Un millón, en motocicleta, irá anunciando en los pueblos la próxima llegada de la comitiva.

En todos, el prelado de la diócesis dará a los fieles su bendición con la reliquia.

## La Asamblea de la Mancomunidad

LA TERCERA SESION

Barcelona, 1.º.—Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de la Mancomunidad. Después de ser presentadas varias mociones y hacerse diversas preguntas sin importancia, ni interés, se promovió un debate político referente a la escisión de la Liga regionalista con la Acción catalana.

El Sr. Bofill Matos, consejero de la Mancomunidad, pronunció un extenso discurso, analizando la diversa actuación de la política catalana, y condoliéndose a continuación de que para la política española no exista el problema catalán mientras no se dé la nota de separatismo.

Refiriéndose luego a la conferencia nacional catalana, ha dicho el orador que sus conclusiones constituyeron un ideario y no una imposición de normas.

Añadió que la Liga regionalista les desautorizó por creer equivocadamente que no podían figurar en un mismo partido político los que siguen los procedimientos evolutivos y los que observan las normas radicales, a pesar de defender las mismas ideas.

En la conferencia nacional catalana—añadió el Sr. Bofill Matos—predominó siempre un criterio sereno.

Terminó su discurso recabando para él y para sus amigos una independencia absoluta. A continuación intervinieron en la discusión varios oradores; pero en total la sesión constituyó un verdadero desencanto, pues habla la creencia de que se trataría en ella de otras cuestiones palpitantes.

## NUESTRA ACCION EN AFRICA

# El «Cataluña», cañoneado por el enemigo.—La dimisión de Ardanaz

## PARTE OFICIAL

«El general encargado del despacho del Ejército de España en África participa a este ministerio, a las veinte del día de hoy, lo siguiente:

Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.

Melilla.—Comandante crucero «Cataluña» de Albuosmas, en disposición auxiliar reconocimientos fotográficos hechos por aviación en mencionada bahía, fué hostilizado por enemigo fuego cañón desde Quilates, sin consecuencias, respondiendo al fuego enemigo con ciertos disparos sobre costa.

En el aeródromo Nador, estando probando ametralladoras tercera escuadrilla, se salió un soporte a consecuencia trepidación, hiriendo gravemente al paisano Claudio Bregniel Elay, y grave al soldado José Díez Pérez, siendo conducidos al Hospital Docker, instruyéndose correspondientes diligencias. Posteriormente comunican ha fallecido el segundo dichos individuos.»

## DE MELILLA

LOS DEL 19.—PARTIDA DE BANDOLES. LOS GRUPOS DE INSTRUCCION. OTRO RECONOCIMIENTO

Melilla, 1.º.—De no circularse otra orden en contrario, el día 9 del presente mes de septiembre empezará el embarco de los individuos del reemplazo de 1919.

Se tiene noticia de que en las inmediaciones de Taxuda, vertiente contraria del Gurugú, ha aparecido una partida de merodeadores, compuesta por unos 30 individuos.

Se han adoptado medidas de precaución. Se ha recibido un radiograma de Tetuán ordenando que el grupo de instrucción de Caballería que manda el teniente coronel Sanz Balza y el batallón de instrucción de Infantería que manda el teniente coronel Carrasco marchen mañana al campamento de Kandussi, donde permanecerán por ahora.

Se efectuó otro reconocimiento ofensivo en dirección a Ben-Tieb. Desde cuatro puntos distintos el enemigo cañoneó a las columnas, sin consecuencias. A vanguardia de las columnas iban camiones blindados.

UN SARGENTO QUE ESTUVO PRISIONERO TRAE UN ENCARGO DEL GENERAL NAVARRO.—LOS HIDROAVIONES

Melilla, 1.º.—El sargento indígena perteneciente a las fuerzas Regulares que se presentó ayer se llama Abd-el-Kader, y pertenecía al escuadrón del capitán García Margallo.

Después de la evacuación de Annual estuvo en la alcazaba de Zelúan. Ha declarado que estuvo prisionero en

## Pestaña sigue mejorando

Barcelona, 1.º.—Comunican de Manresa que Angel Pestaña mejora rápidamente. El herido recibe muchas visitas.

Añaden que continúa preso e incomunicado el presidente del Sindicato Libre de Manresa.

El abogado fiscal D. Angel Vargara, que interviene en la causa, ha marchado a Manresa para proseguir sus actuaciones.

## NOTICIAS BREVES

La correspondencia aérea.—Almería, 1.º.—Ha pasado a una milla del puerto el hidroavión «Saboya» a causa de tener averías el motor.

Iba pilotado por el alférez de Cazadores D. José María Saralegui, y un cabo y un soldado de Ingenieros como mecánico y observador, respectivamente.

Habla salido de Alcazares a las seis de la mañana, y se dirigía a Melilla con un avión.

El «Alfonso XIII».—Coruña, 1.º.—Ha llegado el vapor correo «Alfonso XIII» procedente de Cuba, sin novedad.

Contra «El Pensamiento Navarro».—Pamplona, 1.º.—El diario jaimista «El Pensamiento Navarro», en su editorial del martes, reprodujo una información comentando el viaje de S. M. a Deauville.

El fiscal ha pasado un oficio al Juzgado denunciándolo. El director ha sido citado para que preste declaración.

Sesión borrascosa.—Santander, 1.º.—Con motivo de la discusión de los asuntos del Matadero de vacas ha sido borrascosa la sesión del Ayuntamiento.

Sentencia aprobada.—Barcelona, 1.º.—Ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el paisano José María Portela, condenado por injurias al Ejército por medio de la imprenta, siendo condenado a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva.

Accidente de trabajo.—Huelva, 1.º.—En la mina de «El Perrunab» se hundió una cornalina. De entre los escombros se extrajeron los cadáveres de los mineros Antonio Luna Hernández, de cuarenta y tres años, y Juan Serrano Tendero, de cuarenta y dos, y gravemente herido a José Romero Alonso

de la LO. San Juan de los Rios, en el momento de ser trasladado a la casa de curación.

El «Cataluña», cañoneado por el enemigo.—La dimisión de Ardanaz

Un

Méj

El

La a

Rom

La i

Río

La

Ber

El

En

Con

terros

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Hace cincuenta años

1.º DE SEPTIEMBRE DE 1872

Consecuencia de una información hecha por el Gobierno prusiano, se ha sabido que el primer disparo, en la pasada guerra franco-prusiana, lo hizo el sargento de Caballería Schrauz, que habiendo salido de Saarbruch, comandando una patrulla, encontró otra de Caballería francesa e hirió a uno de los que la formaban. Dicho sargento ha sido condecorado con la cruz de hierro, y el emperador Guillermo le ha regalado un lujoso revólver.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## La Sociedad de Naciones

**LA SITUACION DE AUSTRIA**

Ginebra, 1.º.—Reunido ayer tarde el Consejo de la Sociedad de Naciones, con asistencia de los delegados de Austria que vinieron a esta capital por iniciativa del Sr. Benés, el Presidente del Consejo insistió sobre la urgencia de tomar una resolución con respecto a Austria.

Recordó que la recomendación hecha por el Consejo de la Sociedad de Naciones, en vista del informe de la Comisión financiera de la misma, no tuvo eficacia alguna.

«En vista de ello—agregó—es preciso que dicha Comisión financiera vuelva a examinar la cuestión.»

El Consejo oír el próximo miércoles a la Delegación austriaca en sus explicaciones sobre la situación actual en dicho país.

## EL TRAFICO DE ARMAS

Ginebra, 1.º.—Los Estados Unidos han participado a la Comisión del Desarme de la Sociedad de Naciones, que se niegan a reconocer la Convención de San Germán, referente al tráfico de armas; pero que si están dispuestos a colaborar con ella para que se cumpla un Convenio internacional con el mismo objeto.

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha estudiado un informe sobre las medidas que layan de adoptarse, por si llega a realizarse el plebiscito en la cuenca del Sarre.

La Comisión consultiva de Comunicaciones y Tránsito ha comenzado sus trabajos.

Ha llegado a esta capital el Sr. Balfour, portador de proposiciones del Gobierno británico concernientes a los Santos Lugares, y ha rogado a la Asamblea de la Sociedad de Naciones aplaque por el momento la discusión de la cuestión de dichos Santos Lugares.

## LOS PAISES LATINOAMERICANOS

Santiago de Chile, 1.º.—Los periódicos dicen que en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones los países latinoamericanos podrán ejercer una acción de gran interés para mayor ventaja de dichos países latinoamericanos, a la vez que de la misma Sociedad de Naciones.

## Un candidato derrotado pide indemnización

Méjico, 1.º.—En la población de Colima se ha presentado una demanda original, que creemos sea la primera en su género.

El Sr. Saucedo, diputado que fué en la pasada legislatura de la Cámara mejicana, se presentó últimamente a la reelección, saliendo derrotado.

Por esta causa de no haber triunfado pide 10.000 dólares de indemnización para resarcirse de los gastos realizados, y la demanda la ha presentado en contra del alcalde y del jefe de Policía.

## La ascensión al monte Everest

**UN REGALO AL PAPA**

Roma, 1.º.—Los miembros de la expedición al monte Everest han enviado al Papa un fragmento de la roca cogida por ellos en el punto más elevado a que llegaron en su ascensión.

El fragmento va montado en una caja de ébano, adornada con osos de plata, y lleva grabada una dedicatoria al Pontífice, que es un alpinista notable.

El Papa ha agradecido extraordinariamente el regalo y ha enviado al general Bruce, jefe de la expedición, la medalla de oro de su pontificado, acompañada de una carta autógrafa dando las gracias. En ella recuerda que, cuando fué elegido Sumo Pontífice, la expedición Everest, que ya había empezado su ascensión, le cursó un telegrama de felicitación y de cordiales deseos, dirigido al Papa alpinista.

## La independencia del Brasil

**DELEGADOS FRANCESES**

Río Janeiro, 1.º.—A bordo del «Massilia» ha llegado la Delegación francesa, que viene a representar a su país en las fiestas del centenario del Brasil.

## La carestía de la vida en Alemania

**AGITACION POPULAR**

Berlin, 1.º.—Durante el día de ayer se ha observado cierta nerviosidad, particularmente entre las clases modestas.

El público no manifestaba, en general, un interés denso por el aspecto político de la situación y se preocupa, casi exclusivamente, del excesivo coste de la vida.

En los principales mercados se han registrado muchos incidentes desagradables, siemparetes.

Como fin de mes y fecha obligada de numerosos e importantes pagos, se han retirado

de los Bancos cantidades de consideración, pero en tal cuantía que varios grandes establecimientos bancarios de esta capital se han hallado momentáneamente sin el numerario suficiente para hacer frente a la retirada de fondos.

## MILLONARIO QUE MUERE DE HAMBRE

Nueva York, 1.º.—En West Salm Beach ha muerto de hambre el millonario Howard Smith.

Smith era un tipo popular de la población y se caracterizaba por su largo pelo y barbas desaseadas, que corrían pareja con su andrajoso vestido.

Parado en cualquier esquina, sacaba de un cucurucho plátanos o maíz tostado, que constituían su alimento, y, por último, fué hallado enfermo en la vía pública.

Llevado al hospital fué objeto de cuidadosas atenciones por parte de los médicos, y éstos, al reconocerle, encontraron, con la mayor sorpresa, que aparecían en uno de sus bolsillos 37.000 dólares en billetes.

A pesar de los auxilios que se le prestaron, murió de inanición, y después se supo que poseía casas y fincas por valor de varios millones.

## Arrollados por un tren

Roma, 1.º.—Dicen de Chieti que, al atravesar un paso a nivel un tren de viajeros, chocó con un camión que conducía a una «troupe» de músicos. Hubo doce muertos y treinta heridos.

## Español asesinado

Beziens, 1.º.—Por un motivo que se ignora, un obrero español, llamado Role, de treinta y dos años, ha sido asesinado en Cazouls por su compatriota Pascual López, quien disparó su revólver y se dio a la fuga.

## UNA EXPLOSION

Cumberland, 1.º.—La explosión que se produjo en Vancouver ha originado nueve muertos y diez y siete heridos.

## FIGURAS DE EUROPA

**MUERTE DE SOREL**

Paris, 1.º.—Ha fallecido George Sorel, reorganizador del sindicalismo francés. Tenía setenta y tres años de edad.

**EL EXPLORADOR AMUNDSEN**

Londres, 1.º.—Confirman de Nome, en Alaska, que el explorador sueco Amundsen ha renunciado este año a llegar al Polo Norte, porque la estación está ya muy avanzada. Amundsen intentará este viaje en la próxima primavera.

**LA VEJEZ DE GIOLITTI**

Roma, 1.º.—Federico Giolitti, hijo del ex Presidente del Consejo italiano, ha declarado que su padre se niega categóricamente a ocupar de nuevo el Poder a causa de sus muchos años.

## Contratorpedero con averías

Lisboa, 1.º.—El contratorpedero *Guadiana*, que navegaba con rumbo a las Azores, sufrió una importante avería.

Salieron en su auxilio el buque inglés *Avon* y el brasileño *Alegrete*, que dieron conocimiento por telegrafía sin hilos del suceso.

Se ha dado orden de marchar en auxilio del *Guadiana* al crucero *Vasco de Gama*.

## La cuestión de las reparaciones

### Se niega la moratoria a Alemania LA PROPUESTA ALEMANA

Paris, 1.º.—Después de contestar a diversas preguntas, el Sr. Schroeder concretó sus declaraciones ante la Comisión de Reparaciones.

Recordó la historia de las conversaciones sostenidas por los Sres. Mauclerc y Bradbury con el Gobierno del Reich, puntuando las propuestas de la instauración de contratos con los grandes industriales alemanes respecto a las entregas directas de maderas y carbones.

Propuso las negociaciones de los organismos de recepción aliados y los Sindicatos de entrega alemanes, con la participación del Reich.

Esto, según el Sr. Schroeder, se subordinará al aplazamiento de todos los pagos en especie debidos por Alemania hasta fines de 1922.

### LA PROPUESTA BELGA

Paris, 1.º.—El presidente de la Comisión de Reparaciones, Sr. Dubois, ha manifestado a los representantes de la Prensa que fué el delegado belga, especialmente interesado en los pagos de 1922, el que propuso las modalidades de pagos por medio de bonos dotados de garantías sustanciales.

El Sr. Dubois insistió en precisar que se trataba de pagos efectivos y que Bélgica usaría esos bonos, que podrá descontar.

Si Alemania rehusara las garantías exigidas para esos bonos, la Comisión comprobaría la falta voluntaria.

La proposición belga se refiere sobre todo a atenuar las dificultades actuales, con objeto de poder estudiar pronto con calma la reglamentación general de las reparaciones y las deudas interaliadas.

### SE RECHAZA LA MORATORIA

Paris, 1.º.—La moratoria pedida por Alemania ha sido rechazada por tres votos: Bélgica y Francia y el voto del presidente de la Comisión, que valía por dos, contra uno de Inglaterra. Italia se ha abstenido.

A consecuencia de esta votación, la proposición belga concediendo a Alemania el pago por letras ha sido aceptada por unanimidad. He aquí la respuesta:

«La Comisión de Reparaciones tiene el honor de transmitir adjunta al Gobierno alemán su decisión número 2.119, en respuesta a la carta que el canciller del Reich le habla dirigido en 12 de julio último. En vista de que la Comisión de Reparaciones no ha creído deber conceder la moratoria pedida por el Gobierno alemán, no ha estimado oportuno por el momento pronunciarse acerca de las proposiciones del Gobierno alemán destinadas a asegurar la estricta ejecución de las entregas de carbón y madera prescritas por la Comisión de Reparaciones.

La Comisión de Reparaciones se reserva, sin embargo, el derecho de exigir la ejecución de convenios análogos a los propuestos por el Gobierno alemán si, en lo porvenir, las entregas de madera y carbón no se hacen en forma satisfactoria. — Firmado: Dubois, John Bradbury, Salvago Raggi, Leon Delacroix.»

Decisión número 2.119:

«La Comisión de Reparaciones, al estudiar la nueva demanda de moratoria del 12 de julio de 1922, ha considerado que el Reich ha perdido todo el prestigio, en el interior como en el exterior, y que el marco se ha depreciado continuamente hasta caer en la tres milésima parte de su valor, y decide:

Primero. Que no puede acceder a la demanda tal como ha sido formulada por el Reich hasta que no haya sido terminado un

proyecto de reforma radical de las haciendas públicas de Alemania que implique:

- a) Equilibrio del presupuesto.
- b) En el caso de que los Gobiernos representados en la Comisión de Reparaciones dieran su consentimiento previo, reducción eventual de las cargas anteriores de Alemania, en la medida que fuera juzgada necesaria a la restauración de su crédito.
- c) La reforma monetaria.
- d) Emisión de empréstitos exteriores e interiores para consolidar la situación financiera.

Segundo. Que, con el fin de dar el tiempo necesario a la preparación y ejecución de las medidas previstas en el párrafo anterior, la Comisión de Reparaciones aceptará el pago en especie en los vencimientos de 15 de agosto y 15 de septiembre de 1922, y, a menos que en el intervalo no se hayan hecho otros convenios, en los vencimientos entre 15 de octubre y 15 de diciembre de 1922, aceptará bonos del Tesoro alemán a seis meses, pagaderos en oro y dotados de las garantías que acuerden los Gobiernos de Alemania y de Bélgica, ya que es a este último al que corresponden dichos pagos. A falta de este acuerdo, deberán existir garantías por medio de un depósito en oro en un Banco extranjero, aceptado por Bélgica.»

### IMPRESIONES FRANCESES

Paris, 1.º.—En los círculos franceses se consideran satisfactorias las resoluciones adoptadas por la Comisión de Reparaciones, al menos en lo que se refiere a los puntos esenciales de la tesis del Sr. Poincaré, puesto que la Comisión en dos votaciones sucesivas ha reconocido la imposibilidad de acoger las pretensiones del Reich.

Bajo la reserva de ciertas modalidades de pago, Alemania deberá efectuar dentro de breve plazo todos los pagos y entregas previstos, y en el caso de sustracción a ello Alemania, la Comisión sería llevada a comprobar la falta voluntaria de esa nación, autorizando la aplicación de las sanciones previstas, bien respectiva, bien solidariamente.

De este modo parecen salvaguardados los derechos de Francia y su libertad de acción en el porvenir. Sin embargo, persisten algunas reservas acerca de determinados puntos que, para ser resueltos, necesitan un examen profundo.

El Consejo de ministros examinará el texto y fijará la línea de conducta que ha de seguirse.

## Huelgas en Francia

**RENACE LA CALMA**

El Havre, 1.º.—Reina absoluta tranquilidad.

Comenzaron a reanudar el trabajo los obreros del ramo de construcción y los descargadores del muelle.

**LOS QUE QUEDAN EN HUELGA**

El Havre, 1.º.—Los obreros se han reunido ayer mañana en el bosque de Montjeon y han decidido reanudar el trabajo en todos los talleres y fábricas, donde se declaró la huelga por solidaridad.

Sólo quedarán en huelga los metalúrgicos y los dockers. Todos los sindicatos han tomado el compromiso de honor de sostener financieramente a las Corporaciones que quedan en huelga.

## El naufragio del «Itala»

**LOS SUPERVIVIENTES**

Londres, 1.º.—Según telegramas de Santiago de Chile, han sido desembarcados en Valparaíso más naufragos del paquebot «Itala», ascendiendo hasta ahora el número de supervivientes de la catástrofe a veintitrés.

## Griegos y turcos

**BOMBARDEOS AEREOS**

Londres, 1.º.—Un telegrama de Brousse dice que el bombardeo de artillería que procedió a la ocupación de Afium-Hera-Hisuar hizo numerosos incendios y la ciudad quedó totalmente destruida.

## LOS GRIEGOS REACCIONAN

Angora, 1.º.—Los griegos han intentado volver a pasar el río Meandro, siendo rechazados y perseguidos.

Reina gran actividad por parte de la Artillería turca en todos los sectores.

**NUMEROS FALSOS**

Atenas, 1.º.—El ministerio de Negocios Extranjeros desmiente rotundamente las afirmaciones de algunos periódicos, que declan que varios oficiales franceses estaban al frente de las divisiones kemalistas, y que otros de la misma nacionalidad pilotaban los aviones turcos.

## NO SE TRATA DE UNA OFENSIVA

Paris, 1.º.—Los círculos turcos de Paris se muestran un poco sorprendidos por la noticia de la ofensiva turca y las precisiones que dan algunos periódicos. En estos círculos se asegura que las operaciones en cuestión no representan una ofensiva.

En la Oficina de informaciones orientales se tiene la impresión de que las operaciones militares que se desarrollan actualmente en Asia Menor no deben ser consideradas como el principio de una ofensiva general. Se trata probablemente de operaciones aisladas, emprendidas por columnas volantes turcas.

En Paris no se ha recibido ninguna comunicación a este respecto.

## El viaje del Presidente Alvear

**ESCALA EN RIO JANEIRO**

Río Janeiro, 1.º.—Ha llegado a este puerto el vapor francés «Massilia», el cual ha realizado la travesía desde Burdeos en once días y medio, lo cual constituye un record.

El presidente electo de la República Argentina, Sr. Alvear, quien como se sabe regresó a su país a bordo de dicho buque, ha sido objeto, al llegar a este puerto, de grandes manifestaciones de simpatía, disparando en su honor las baterías de la plaza y de la costa las salvas de ordenanza y rodeando al «Massilia» hasta el fondeadero una escuadrilla de buques de guerra brasileños.

## ITALIA Y AUSTRIA

**LAS NEGOCIACIONES EN CURSO**

Roma, 1.º.—Las negociaciones italoaustriacas se han reanudado ayer. Según las declaraciones hechas a «La Tribuna» por un delegado austriaco, Austria se limita en las negociaciones en curso a obtener los setenta y cinco millones que han sido ya votados en el Parlamento y a regular la suerte de las propiedades austriacas en Italia.

## La Rusia de los Soviets

**ACUSACIONES CONTRA LOS TURCOS**

Paris, 1.º.—Telegrafían de Moscú señalando que las relaciones entre los Soviets y el Gobierno nacionalista turco de Angora han entrado en una fase difícil.

Parece que los bolcheviques reprochan a los turcos haber prestado ayuda a Erver bajá y a sus partidarios; pero la causa principal de su disgusto proviene del asesinato de Djemal bajá.

Los Soviets acusan de haber cometido este crimen a varios miembros de un partido americano antisovietista, y no parecen muy dispuestos a entregar a los culpables a la justicia turca, a pesar de las reclamaciones del Gobierno de Angora.

## EL TRAFICO COMERCIAL

Londres, 1.º.—Mr. Hodgson, representante comercial británico en Moscú, comunica que se ha creado un departamento especial en esta capital para entregar licencias de exportación e importación a Compañías o a individuos particulares.

Esta medida constituye una rectificación comunista en el terreno económico. Hasta ahora, los Soviets se reservaban las operaciones de cambio con las otras naciones.

## Se perseguirán con ametralladoras los vuelos sobre Nueva York

Nueva York, 1.º.—A causa de la creciente afición que innumerables aviadores demuestran por volar sobre Nueva York, a pesar de las órdenes dadas en contrario por la Policía, ésta se ha visto obligada a constituir una patrulla aérea de aparatos armados con ametralladoras, a fin de hacer cumplir los reglamentos existentes.

## El Congreso Internacional de Derecho

**SESION DE CLAUSURA**

Buenos Aires, 1.º.—Ayer se celebró la solemne sesión de clausura de la Conferencia Internacional de Derecho.

**UNA ADHESION**

Buenos Aires, 1.º.—El Ateneo Hispanoamericano ha acordado adherirse a la doctrina de Derecho internacional de Garay, con arreglo a la cual se conceden a los extranjeros los mismos derechos políticos que a los ciudadanos de los países donde residen.



**AGUA DE COLONIA AÑEJA**

exclusivamente compuesta de alcohol de 90 grados y esencias naturales de flores y frutas.

**ES EL PERFUME FAVORITO DEL HOMBRE ELEGANTE**

Frasco 2.50

En todas las farmacias, droguerías y Perfumerías de España.

**PERFUMERIA GAI MADRID**



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

1.º DE SEPTIEMBRE DE 1872

Han llegado a esta corte para trabajar en la próxima temporada teatral, con destino al Circo de Paul, la primera triple Srta. Williams, el tenor cómico Sr. Goenaga y el bajo Sr. Cubas, de cuyos artistas hemos oído haber grandes elogios.

Los procuradores de Madrid han pedido al ministerio que se les designe sitio especial para asistir a la apertura de los Tribunales. Su petición será resuelta antes del día 15 del actual, en que debe verificarse la apertura, y creemos que favorablemente.

De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica un real decreto nombrando rector de la Universidad de Salamanca a D. Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, catedrático numerario de la citada Universidad, y una real orden relativa a las enseñanzas que se cursarán en la Sección Industrial de las Escuelas de Artes y Oficios de Córdoba.

## DE SOCIEDAD

La hija recién nacida de los Príncipes de Hohenzollern recibirá en la pila bautismal el nombre de María Francisca. Con motivo de este suceso de familia, la duquesa de Parent ha regalado a su hija un collar de perlas.

Las marquesas de Valencín y de Valldaura han dado a luz, respectivamente, dos hermosos niños.

Han llegado a Madrid, y en breve regresarán a San Sebastián y Biarritz, el duque de Alíaga y el marqués del Llano de San Javier.

Los marqueses de Argüeso han marchado a su castillo de Villafranca.

Se encuentran en el balneario de Liérganes los condes de Finat, con sus hijos.

Los duques de Santa Elena se han trasladado desde Santander a San Sebastián.

Continúa mejorando en Segovia el hijo de los duques de Béjar, habiendo desaparecido la gravedad.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

En La Granja se encuentra muy mejorada de las quemaduras que sufrió, la señorita de Pérez Soane, hija del conde de Riudoms.

En el próximo mes de octubre se celebrará la boda de la marquesita de Sofraga, hija de los marqueses del Riscal y de la Laguna, con el conde de la Marquina, hijo de los duques de T'Serclaes.

Esta boda constituirá un grato acontecimiento para la sociedad de Madrid.

Han marchado al castillo de Randan los marqueses de Valdeterrazo, a fin de pasar una temporada al lado de sus hijos, los duques de Montpensier.

Se encuentran en París los marqueses de Donadío.

Se encuentra restablecida de la lesión que sufrió en un accidente reciente, la marquesa de Caicedo.

Se han trasladado, de Bruselas a París, los señores de Lázaro Galdiano.

Los señores de Botella (D. Cristóbal) y sus hijas han regresado a París, después de un viaje por Alemania y Austria.

El Sr. Botella saldrá uno de estos días para Ginebra, con objeto de asistir como consejero jurídico a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, y su familia se trasladará a Biarritz, donde pasarán el mes de septiembre.

El subsecretario interino de Estrado y la señora y señorita de López Roberts han salido para San Sebastián, desde donde se trasladarán a París y Bruselas.

Se cumple hoy el primer aniversario de la muerte de la ilustre duquesa de Fernán-Núñez, dama que ocupó nuestro preeminente en la sociedad aristocrática.

Con este motivo, renovamos nuestro pésame a sus hijos, los marqueses de la Mina y duques de Montellano, y a todos sus nietos.

Se ha trasladado a San Sebastián, desde su casa de Blascos, la duquesa viuda de Abrantes.

Ha regresado de Santander a San Sebastián, el nuncio apostólico, monseñor Tedeschi.

LEON-BOYD

## UNIVERSIDAD CENTRAL

### Tribunal de oposiciones

De conformidad con lo preceptuado en el real decreto de 3 de marzo del corriente año, nombrar el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Psicología superior de la Universidad Central:

Presidente, D. Adolfo Bonilla, consejero de Instrucción pública.  
Vocales: D. Cosme Párpal Marqués, catedrático de la Universidad de Barcelona; don

Fausto L. de la Vallina, catedrático de la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna; D. Julián Besteiro, catedrático de la Central; D. Francisco Alcayde de Villar, catedrático de la de Santiago.

Suplentes: D. Alberto Gómez Izquierdo, catedrático de la de Granada; D. Pedro Font Puig, catedrático de la de Murcia; D. Tomás Carreras Artau, catedrático de la de Barcelona, y D. José Jordán de Urries, catedrático de la Central.

## UN OBRERO APLASTADO EN UN DESMONTE

Ayer tarde, a última hora, se recibió la noticia de haber ocurrido un desprendimiento de tierras en el Cerro del Cuervo, del paseo de Extremadura.

El accidente ocurrió a varios obreros que trabajaban en un desmonte de terrenos, sepultando a varios, y el público y vecinos cercanos, acudiendo instantáneamente, concurrieron salvar a tres de ellos, que no sufrieron lesión ninguna.

No pudo hacerse igual con el obrero de setenta y seis años Mariano Frutos, que quedó completamente enterrado, y desgraciadamente, cuando se pudo auxiliarle, había fallecido.

Se personó el Juzgado de guardia, y el cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

## La Comisión patronal y obrera del Instituto de Previsión

Las elecciones convocadas por el Instituto el 15 de junio para el día 3 de septiembre comprenden la designación de un candidato patronal y otro obrero por cada uno de los veinticuatro distritos sociales siguientes:

- 1, Guipúzcoa; 2, Cataluña (Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares); 3, León; 4, Vizcaya; 5, Aragón (Zaragoza, Huesca y Teruel); 6, Asturias, Oviedo; 7, Galicia (Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo); 8, Santander; 9, Navarra; 10, Alava; 11, Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva); 12, Salamanca; 13, Extremadura (Badajoz y Cáceres); 14, Valencia (Valencia, Alicante y Castellón); 15, Andalucía oriental (Granada, Málaga, Jaén y Almería); 16, Murcia y Albacete; 17, Canarias; 18, Madrid (gestión del Instituto Nacional de Previsión); 19, Toledo y Ciudad Real; 20, Guadalajara y Cuenca; 21, Burgos y Logroño; 22, Valladolid y Soria; 23, Palencia y Zamora; 24, Avila y Segovia.

Las Cámaras de Industria y Comercio reconocen en ocho distritos la representación agraria.

Se han publicado ya candidaturas obreras en veinte distritos sociales.

El día 4 de septiembre debe remitirse copia autorizada del acta de elección, recomendándose que lo sea en pliego certificado.

Para el 7 está convocada la Comisión de escrutinio nombrada por la Junta de Gobierno, formada por el presidente del Instituto, el consejero de Aragón (representante de la mayoría de las Cajas regionales), el consejero obrero y los consejeros secretario y vicesecretario.

Según se publicó en la convocatoria de las elecciones, corresponde a la presidencia del Instituto declarar la incorporación de los elegidos a la ponencia nacional y hacer la oportuna propuesta de los designados al ministro del Trabajo para la Comisión asesora patronal y obrera.

La han expresado claramente las manifestaciones oficiales y de Prensa, exponiendo el criterio del Instituto, desde la nota inicial del presidente, general Marvá, hasta las recientes del presidente accidental, Sr. Salillas, en completa conformidad, precisándose en los siguientes términos:

Primero. El Instituto Nacional de Previsión ha atendido el deber que le impone el artículo 75 del reglamento general del retiro obrero obligatorio de 23 de enero de 1921, que establece que entre los elementos patronales y obreros que integren la ponencia nacional, y por partes iguales, propondrá el ministerio del Trabajo el nombramiento de la referida Comisión.

Esto no obstante, conceptuó el Instituto, animado de espíritu descentralizador, que es base esencial de nuestro régimen, que debe pedir a las organizaciones patronal y obrera que significasen esos nombres valiéndose de un procedimiento electoral.

Segundo. En cuanto a los patronos, encontró el Instituto que el procedimiento inequívoco era confiarse a organizaciones oficiales en que están agrupados los elementos patronales, como son las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y las Cámaras Agrícolas.

Entendía el Instituto que al elegir para los patronos esta organización oficial, no se limitaba en modo alguno la iniciativa de las Asociaciones patronales, que podían acudir a las entidades organizadoras de la elección y designación de candidatos.

Tercero. Deseando el Instituto no poner reparos ni cortapisas al procedimiento que pudieran seguir las entidades patronales y obreras, fundamenta la excepción que hizo al aceptar un censo electoral para los obreros, ya conocido y establecido, en que éstos no se hallan organizados en Cámaras oficiales análogas a las de los patronos.

Todo según los acuerdos tomados por unanimidad por el Consejo de Patronato ampliado celebrado el 10 de junio último, y habiéndose cuidado en su ejecución, especialmente en la publicación de la convocatoria de estas elecciones, de facilitar la constitución más pronta posible de la Comisión patronal y obrera.

Como ya hemos dicho hace unos días, numerosos lectores han hecho llegar a nosotros la queja de que no han recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en estos días, y teniendo en cuenta que la anomalía del servicio de Correos podría seguir perjudicando a muchos de nuestros suscriptores que coleccionan nuestro folletín, suprimimos la publicación de éste hasta que dichos servicios estén completamente regularizados.

Al reanudar la publicación repetiremos la de los folletines que se nos reclaman, a fin de que no haya un solo lector al que le falten.

## LA MAÑANA EN PALACIO

### EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL MONARCA

El Sr. Sánchez Guerra llegó a Palacio a las diez y media y permaneció en la cámara regia hasta poco después de las doce.

A la salida fué rodeado por los periodistas que allí hacen información, a quienes dijo que el despacho celebrado con el Rey había sido muy numeroso.

—Había pendientes— agregó— numerosos decretos y propuestas de Guerra, un decreto de Gobernación y otro sobre la reforma de las Comisiones de reclutamiento.

Un periodista le preguntó si el general Burguete (que había llegado a Palacio a las once y cuarto) había asistido a la última parte de la conferencia celebrada con el Rey, y el Sr. Sánchez Guerra contestó negativamente.

Otro reporter dijo al Sr. Sánchez Guerra que el alto comisario había dicho que la dolencia que padece no es tan grave como en un principio creía, y el Presidente repuso: —Sí; ya sé que sólo padece una gastritis, según asegura el médico que le ha visto.

Luego agregó que esta tarde conferenciará nuevamente con el alto comisario.

### EL GENERAL BURGUETE CUMPLIMENTA A SU MAJESTAD

A las once y cuarto llegó a Palacio el general Burguete.

Los periodistas le dieron la bienvenida y le preguntaron por su salud.

El alto comisario dijo que venía en aquel momento de ver a un especialista, el cual le había asegurado que sólo padecía de una gastritis, que si bien requiere largo tratamiento, no reviste por fortuna gravedad.

—¿Cuándo regresará usted a Marruecos?— le preguntó uno de los reporters.

El general Burguete aseguró que dentro de cuatro o cinco días.

—Ahora— terminó diciendo— voy a cumplimentar al Monarca.

A la una menos cuarto salió de la cámara regia el general, deteniéndose breves momentos con los periodistas.

—He cambiado impresiones con el Monarca sobre los asuntos de Marruecos. Su Majestad está muy contento y yo también.

Luego el alto comisario afirmó, como ya lo había dicho el Sr. Sánchez Guerra, que a su conferencia con el Monarca no había asistido el jefe del Gobierno, y agregó nuevamente que dentro de cuatro o cinco días regresará a Marruecos y que antes volvería a cumplimentar al Monarca.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN PALACIO

A las doce y veinte llegó a Palacio el ministro de la Gobernación.

Su presencia inesperada sorprendió a los periodistas, que le preguntaron por el objeto de su visita al Monarca.

—Me ha llamado S. M., y por eso vengo.

—¿Trae usted despacho?

—Sí; puede que para eso haya sido llamado.

### EL GENERAL BARRERA

El general Barrera llegó al regio alcázar momentos después, y sólo dijo a los periodistas:

—Vengo a cumplimentar al Rey, como ayudante honorario que soy de Su Majestad; pero mi visita no tiene otro objeto.

### RESES DESMANDADAS

## Becerrada nocturna en la Puerta del Sol

Alrededor de la una de la madrugada última se presentaron en la Puerta del Sol tres terneras bravas, que se desmandaron en la calle de Toledo cuando las llevaban al matadero.

Entre el público que a esas horas salía de cafés y teatros, siendo bastante numeroso, hubo los consiguientes sustos y carreras, y no faltaron entusiastas émulos de Cichares que chaqueta en mano se dispusieron a torear en la improvisada becerrada nocturna.

Los guardias de servicio en la céntrica plaza salieron al encuentro de los bichos, y los espectadores, ante la faena brillante de los del Orden, pidieron orejas y rabo.

Una de las terneras fué reducida en el hueco de la cercana Comisaría, donde quedó detenida sin atestado, y las otras dos desaparecieron por la calle del Arenal, tardando en ser reducidas.

## FIRMA DE SU MAJESTAD EL REY

# REALES DECRETOS

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud ha presentado el teniente general D. Alberto de Borbón y de Castellví, duque de Santa Elena, del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Enrique Barreiro y del Riesgo.

Idem general de la novena división (Zaragoza), al general de división D. Jacobo García y Roure, que actualmente manda la undécima división.

Idem general de la brigada de Infantería de la décimatercera división (Pamplona), al general de brigada D. Carlos Tuero y O'Donnell.

Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la séptima región al general de brigada D. Carlos Inzenga y Grifón, que desempeña igual cargo en la de la sexta.

Idem general de la brigada de Artillería de la segunda división (Madrid), al general de brigada D. Alfredo Correa y Oliver, que manda la de la décima división.

Idem general de la brigada de Artillería de la décima división (Coruña), al general de brigada D. Vicente de Santiago y Benito, que manda la de la séptima división.

Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región al general de brigada D. Juan García y Benítez.

Idem general de la brigada de Artillería de la séptima división (Gerona), al general de brigada D. Federico de Baeza y Ledesma.

Destinando en comisión a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos al general de brigada D. Francisco Sánchez y Ortega y al del mismo empleo D. Leopoldo Ruiz Trillo.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Eugenio Loranés Barbás y D. Adelino de Goya Herberos pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada D. Francisco Méndez de San Julián y Belda, marqués de Cabra, cese en el mando de la brigada de Artillería de la segunda división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. José Díaz Gil.

Disponiendo que el consejero togado don Melchor Díaz Pardo del Castillo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general de Ejército D. Francisco Pego y Méndez.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al consejero togado D. Francisco Pego y Méndez.

Idem auditor del cuartel general del alto comisario de España en Marruecos al auditor general de Ejército D. José Muñoz y Repiso, cesando en el cargo de auditor de la capitania general de la sexta región y en la comisión que actualmente desempeña como auditor del cuartel general de dicho alto comisario.

Idem auditor de la capitania general de la segunda región al auditor general de Ejército D. Manuel Ruz y Díaz.

Promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división D. Angel de Noriega y Verdú.

Nombrando auditor de la capitania general de la sexta región al auditor general de Ejército D. Angel de Noriega y Verdú.

Disponiendo que el intendente de división en situación de primera reserva D. Hipólito Muñoz y Muñoz pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el inspector médico de primera clase en situación de primera reserva D. Eusebio Muro y Morales pase a la de segunda reserva por ídem íd.

Idem que el ídem de íd. D. Enrique Feyto y Martín pase a la de segunda por ídem íd.

Idem que el inspector médico de segunda clase D. Miguel de la Paz y Cardeife cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la séptima región y pase a la situación de primera reserva por edad.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la séptima región al inspector de segunda clase D. Fidel Lombana y Sáez, que desempeña igual cargo en la segunda región.

Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel médico don José Fernández y Salvador.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la segunda región al inspector médico de segunda clase D. José Fernández y Salvador.

Disponiendo que el inspector farmacéutico de segunda clase D. Bartolomé Aldeanueva y Paniagua cese en el cargo de inspector de los servicios y establecimientos farmacéuticos del Cuerpo de Sanidad Militar y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de inspector farmacéutico de segunda clase al subinspector farmacéutico de primera D. Ladislao Nieto y Camino.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar a D. José Aurelio de Larios y Larios,

marqués de Larios. D. Francisco Rentero, D. José Gálvez Chinarero, D. José Ayzola Juvé, D. Cruz Horacio Miguel Cancelo y a D. José Benito Pardo Rodríguez.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Francisco Sosa y Arbelo y D. Ramón Acha y Caamaño. Autorizando al servicio de aviación para que efectúe por gestión directa la adquisición de piezas de recambio para hidroaviones S. I. A. I., tipo 16 y 16 bis.

Idem al íd. de íd. para que efectúe por gestión directa la adquisición de dos camiones, marca Hispano, 40-50 H. P., de cuatro toneladas; un ómnibus marca Horch, para 21 asientos, con motor 42 H. P.; tres rápidos Ford, 16 H. P., de cuatro cilindros, y un chasis de camioneta Ford.

Idem al íd. de íd. para que adquiera por gestión directa un millón de cartuchos para ametralladoras.

Disponiendo que el solar de 20.000 metros cuadrados, situado en la calle de Santa Engracia, con vuelta a la de Maudes, de esta corte, que fué cedido por el ministerio de la Guerra al de Gracia y Justicia, para construir un edificio destinado a Cárcel de mujeres, vuelva a la jurisdicción de Guerra, con destino a servicios militares.

Autorizando al Servicio de Aviación para que adquiera por gestión directa diez mil litros de aceite «Cleosol» semidense, y quinientos mil de la misma marca densa.

Idem íd. de íd. para que adquiera por gestión directa cien ametralladoras Barna de torreta y repuesto para ellas.

Disponiendo que el vapor «Alerta», del servicio de transportes militares de Melilla, sea recompuesto en uno de los arsenales dependientes del ministerio de Marina, y que por el de Guerra se acepten las condiciones fijadas al primero por la gerencia de buques incautados por el Estado para la utilización del buque «España núm. 5», haciéndose cargo de él, para establecer una base flotante que atienda al suministro de los Peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera, todo con cargo al presupuesto de Guerra.

Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución por subasta de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para el segundo regimiento de Artillería pesada, en Calatayud, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Zaragoza.

Disponiendo que los funcionarios del Estado, provincia o municipio, con título profesional y ajenos al Ejército, que intervengan como peritos terceros en las expropiaciones forzosas promovidas por el ramo de Guerra, tienen derecho al cobro de sus honorarios como tales peritos, independientemente del sueldo oficial que disfruten.

Exceptuando de las formalidades de escritura pública el convenio celebrado entre la jefatura de transportes militares de Melilla y D. Enrique Camplá García, para remolque de dos barcazas arrendadas por el servicio de convoyes marítimos desde Gibraltar al puerto de dicha plaza.

Idem lo mismo entre la jefatura de transportes militares de Melilla y D. Ricardo Ojeda, para desembarco y descarga del personal, ganado y material que condujo desde la Península al puerto de dicha plaza el vapor «Alfonso XIII».

Idem lo mismo entre la jefatura de transportes militares de Melilla y D. Gonzalo Benatobal, para remolque desde Málaga al puerto de dicha plaza de cuatro barcazas de las contratadas para el servicio de convoyes marítimos.

Autorizando el contrato celebrado en primero de octubre de 1921 entre la jefatura de transportes militares de Alhucemas y don Antonio Bernardi, para alquiler del barco motor «Faraón», de la matrícula de Alicante.

Exceptuando de las formalidades de subasta la ejecución del servicio de compra de fincas rústicas con destino a un depósito de recría y doma.

Autorizando al Depósito de recría y doma de la cuarta zona pecuaria para convocar el concurso de arriendo de 1.325 hectáreas de terreno para pastos que necesita en la provincia de Madrid.

MARINA.—Real decreto señalando el cupo de marinería para el año 1922.

Idem aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley de 14 de julio de 1922 sobre la Caja central de crédito marítimo.

Idem modificando los artículos 7.º y 8.º de los estatutos de la Caja central de crédito marítimo.

Idem disponiendo la disolución del regimiento expedicionario de Infantería de Marina.

Propuesta de ascenso del capitán de fragata D. Antonio Vázquez Permuy y del capitán de corbeta D. Diego González Honorata.

Idem de ascenso del capitán de fragata D. Teodoro Pou y del capitán de corbeta D. José Blein.

Idem de ascenso del capitán de corbeta D. Servando Muñoz.

Idem de ascenso del teniente de navío D. Adolfo Contreras.

Idem de ascenso a alféreces de fragata, alumnos, de 38 guardias marinas aprobados del segundo año.

Idem de ascenso de los alféreces de fragata de la escala de reserva auxiliar de la del Cuerpo general D. Manuel Jerez Tejerina, D. Joaquín Barrios y D. Ramón Alba.

Proposición para el mando del buque

escuela de aprendices marineros «Galatea» al capitán de fragata D. Ramón Martínez del Moral.

—Propuesta de ascenso del teniente médico D. Deogracias Molina.

—Idem id. de los contadores de fragata D. Fernando Alvarez y D. Carlos Martel Viniestra.

—Nombrando alumnos de Administración a los 18 opositores aprobados en la última convocatoria.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos por real orden

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar a D. Celedonio G. de Arpe y Camacho, profesor especial de Fotografiado de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, con carácter interino y sueldo anual de 3.000 pesetas; entendiéndose retrotraído este nombramiento, para los efectos económicos, a 1.º de julio último, fecha en que entra en vigor la nueva ley de Presupuestos, por haber venido desempeñando este interesado sin interrupción el mismo cargo con la denominación de maestro de taller e igual carácter y sueldo.»

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se nombre a D. Juan Pigrau delegado especial de este ministerio en el Congreso Hispanoamericano Filipino de Estenografía, que habrá de celebrarse en Barcelona durante los días 3 al 10 del próximo septiembre, percibiendo por este servicio la asignación de pesetas 2.000, con cargo al capítulo 3.º, artículo 3.º, concepto 2.º del presupuesto vigente de este ministerio.»

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar al ingeniero industrial D. Eduardo Normand Faurié, profesor especial interino de la Escuela Industrial de Madrid, con destino a la enseñanza de Mecánica aplicada a ferrocarriles, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dfa 81, Dfa 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Villa Madrid 1918, Banco Hipotecario de España, Valores Industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, Ferrocarriles, Cambios.

TOROS Y TOREROS

LA PRESENTACION DE ALGABENO

Ya en nuestra reseña de ayer, habrán podido ver nuestros lectores que el debut de Algabeno, sobre todo en su primer toro, no defraudó las esperanzas de la afición.

Su tipo, fino y elegante, predispuso al público en su favor; su procedencia, el ser hijo de «José I», como le llamaban en la Alga, eran ya motivos sobrados para el éxito, y por eso seguramente, en cuanto el muchacho dió los primeros lances, escuchó los primeros aplausos.

En su primer enemigo, Algabeno bregó de modo admirable, estuvo bien colocado siempre, y en el tercio de varas ya logró los más entusiastas aplausos que se otorgaron en toda la tarde.

El público de Madrid que estaba ayer en la plaza, el verdadero público de toros, que ayer acudió en masa, se dió cuenta de que se hallaba frente a un buen torero, un torero de los caros.

Luego, en el lidiado en el sexto lugar, que fué el único difícil relativamente, Algabeno parecía otro torero. Se limitó a lanzar para fijar y a deshacerse de él de modo poco decoroso para el trono que trae de la Alga.

Esto defraudó a los espectadores, que estuvieron algo duros con el mismo torero a quien habían tributado los aplausos y los olés más entusiastas.

Es Algabeno, en suma, un torero de los que hay que ver otra vez para formar juicio. Nos pareció un diestro fino, bien enterado de estas cosas; pero hoy falta verle en los bichos difíciles, más difíciles que el último Villamarta lidiado ayer. Ahora lo que nos pareció, aunque digan lo que quieran los termómetros, es que Algabeno es torero más que matador.

Lo contrario que Zurito, que ayer mató superiormente, con un gran valor, emparejando muy bien, y mejor lo hubiese hecho de manejar con más soltura la mano de matar, que no es precisamente la diestra.

Valiente estuvo el chico en todo momento, y toreando de capa nos mostró decisión y arte. Para mucho, a pesar de que en ocasiones no lo parezca por ese retorcimiento que a nosotros, por lo menos, no nos agrada gran cosa. Zurito, Algabeno y Bejarano pueden ser tres figuras de la torería, y si los tres toresen juntos aquí, habría que pagar a millón los billetes.

El ganado bien merece unas líneas. Fué una novillada la de Villamarta superior. El primero fué algo manso, y el último llegó difícil a la muerte. Los demás, unos toritos ideales, más bien chicos; finos, suaves... como para armar un alboroto.

TARRERO

TOROS EN EL EXTRANJERO.—COGIDAS DE CHICUELO Y NACIONAL II

Dax (Francia), 30.—Con un lleno enorme se ha celebrado la corrida anunciada, con seis de Albaserrada y los espadas Chicuelo, Nacional II y Facultades. Los toros fueron bravos y manejables, tres de ellos, y los otros difíciles.

Chicuelo en su primero bien con capote y deficiente matando. En su segundo, bien toreando y en quites, y al muletear al toro, que era difícilísimo, lo enganchó y volteó aparatadamente repetidas veces, dándole una paliza grande. Al matar, deficientísimo, escuchando dos avisos y siendo retirado a viva fuerza del toro por Facultades. Nacional II acaba con el marrajo de media estocada y un descabello. (Ovación.)

Nacional en su primero estuvo valiente y afortunado, toreando por verónicas superiormente. (Ovación.) Despachó a este toro, que llegó difícil al último tercio, de un pinchazo y una buenísima estocada. (Ovación.)

A su segundo, quinto de la corrida, lo muletea valiente, pues el toro achucha que es un primor, y en uno de los paseos es alcanzado en un derrote y herido en la mano derecha, al parecer de alguna consideración, pasando a la enfermería.

Facultades muletea valientemente al marrajo y lo mata de una excelente estocada de efecto rápido. (Ovación.)

Facultades, al tercero de la tarde, lo veroníca admirablemente, escuchando una ovación enorme.

El toro es bueno y los espadas se lucen en los quites, sobresaliendo Facultades en una galleando.

Toma las banderillas y admirablemente cambia sin clavar dos veces, y al cambio colosalmente coloca dos archisuperiores pares y uno al cuarteo finísimo. (Ovación.)

Muletea Facultades después de brindar a M. Lataste, empresario de Burdeos, metido entre los pitones, con salsa y sabor de gran torero, y a volapié mete un pinchazo y una estocada. (Ovación y orejas.)

Al sexto, Facultades lo torca colosalmente por verónicas, lo banderilla formidablemente al quiebro, y tras excelente faena de muleta lo mata de una superior estocada, después de un pinchazo en la suerte de recibir. (Ovación, oreja, salida en hombros y entusiasmo general.)

Facultades ha dejado un gran cartel. Las heridas de Nacional y Chicuelo han sido calificadas de leves.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del mes de septiembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (comisaría de transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, a las 9 y 10 de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902 la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y diez, respectivamente.

Nota.—Los justificantes de revista de todos los señores mencionados serán presentados en el Gobierno militar para la firma de S. E. el día 1.

Estado del tiempo

LA TEMPERATURA EN MADRID

Las temperaturas registradas hoy en Madrid han sido las siguientes: A las ocho de la mañana, 15,º. A las doce de la mañana, 22,º. A las cuatro de la tarde, 22,º. Máxima a la sombra, 24,º. Mínima a la sombra, 11,º. Diferencia, 13,º. Máxima al sol, 29,º.

LA TEMPERATURA EN PROVINCIAS

Las temperaturas registradas ayer, a las ocho de la mañana, en España, han sido las siguientes: Avila y Segovia, 10,º. Palencia, Soria, Salamanca y Cuenca, 12,º. Zamora, 13,º. León, 14,º. Pontevedra, Oviedo, Ciudad Real, Pamplona, San Sebastián y Huesca, 15,º. Finisterre, Cáceres, Logroño, Teruel, Baeza y Toledo, 16,º. Santander y Laguna, 17,º. Burgos, 18,º. Córdoba y Jaén, 19,º. Huelva, 20,º. Castellón y Algeciras, 22,º. Murcia, Málaga y Tarragona, 23,º. Palma, 27,º.

LLUVIAS

Se tienen noticias de que ayer llovió en Coruña, Pontevedra, Oviedo, Santander, Bilbao, San Sebastián, León, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Salamanca, Segovia, Cuenca, Cáceres, Logroño, Pamplona y Zaragoza.

ESTADO GENERAL

Por el Norte de las Islas Británicas se halla hoy el centro borrascoso que todavía en las últimas veinticuatro horas produjo lluvias en la mitad septentrional de España.

TIEMPO PROBABLE

En las regiones del Noroeste de España y costa cantábrica, vientos moderados del cuarto cuadrante, chubascos. En el resto de España, vientos flojos y moderados del Oeste y buen tiempo.

LA TEMPERATURA EN EL EXTRANJERO

En Saint Mathieu se registraron ayer, a las siete de la mañana, 12,º grados de temperatura. A la misma hora, en París y Tours, se registraban 13,º; en Helder, Berna, Tolosa y Biarritz, 15,º; en Tángier, 20,º; en Argel, 22,º, y en Lisboa, 26,º.

EL TIEMPO EN EL EXTRANJERO

En Bruselas, Seilly, Tángier, Berna, Saint Mathieu y Argel, a las siete de la mañana, estuvo el cielo despejado, y en Hamburgo, Helder, Londres, París, Tours, Isla de Aix, Tolosa, Biarritz, Perpiñán, Niza, Florencia y Lisboa, nublado.

REAL ORDEN INTERESANTE

Ampliación del plazo de matrícula

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se amplie hasta el 9 de septiembre próximo, en todos los Centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública, el plazo de matrícula de los alumnos de enseñanza no oficial.»

El «lock-out», del ramo de la madera

EL MITIN DE ANOCHE

Organizado por el Sindicato del ramo de la madera, celebróse anoche un mitin en la Casa del Pueblo.

Presidió García Serrano. Joaquín Gómez explicó la actuación del Sindicato.

Jesús Caniba habla de las contraproposiciones de los obreros, que fueron aprobadas por aclamación:

Primera. Semana de cuarenta y cuatro horas.

Segunda. Nadie ingresará en los talleres sin ser abonados íntegramente los jornales perdidos.

Tercera. Serán respetadas todas las reclamaciones de sentido moral.

Después habló Gerardo Ibáñez, que recomendó la unión entre los obreros parados y la serenidad de conducta.

Hecho el resumen por el presidente, el señor Rico pronunció unas palabras.

Ni lo hubo ni se concibe que jamás lo vuelva a haber, defintivo del valer del Licor Polo de Orive.

TEATRALERIAS

INAUGURACIONES

EN EL REINA VICTORIA

El elegante teatro de la Carrera de San Jerónimo dió comienzo ayer a la temporada, poniendo en escena el mayor éxito de la anterior, «El príncipe se casa», cuya presentación produjo admiración a propios y extraños el día su estreno.

La alegre sala del Reina Victoria, adornada toda ella con rosas naturales, presentaba brillantísimo aspecto.

Con el mismo excelente reparto anterior se hizo anoche «El príncipe se casa», y no hay que decir, porque ello es bien sabido, que la presentación estuvo tan cuidada como el día del estreno.

Anoche estaba lleno el teatro y así estará toda la temporada, porque de ello se encargará Cadenas sirviendo manjares exquisitos al público, que le favorece con largueza.

Prepara la Empresa el estreno de una ópera de Vives, que ha de ser un acontecimiento, y de dos óperetas que han producido en París una verdadera revolución en el teatro, y cuya propiedad ha adquirido ya.

Paquita Torres, Victoria Pinillos, Angelina Villar, Teresita Saavedra y Asunción Lleó fueron recibidas por el numeroso y selecto público con grandes aplausos.

También fueron muy aplaudidos los actores, entre los que descolgó Moncayo, más gracioso que nunca.

Paquita Torres dejó un gracioso cuplé al Presidente del Consejo de ministros, y el público tributó una gran ovación al Sr. Sánchez Guerra.

La compañía ha sido reforzada por varios elementos, entre los que figuran Laura Pinillos, Sra. Iborra y el Sr. Bori.

Esta temporada será, sin duda, tan fructuosa como las anteriores para la Empresa del Reina Victoria.

A las felicitaciones que anoche recibió Cadenas por la temporada que prepara, unimos la nuestra, muy sincera.

P. DRITO

EN NOVEDADES

«La casa de los abuelos»

Los Sres. Manzano y Sepúlveda estrenaron anoche, para inauguración de la temporada, un sainete bien hecho, honradamente escrito, y en el que con un asunto sencillo, se desarrolla una acción verdaderamente interesante. El dilema que se plantea por la caridad oficial, que en la vejez separa a dos seres que vinculados por el matrimonio vivieron toda una vida de amarguras y alegrías, para recluídos en los asilos de su sexo, ha dado margen a Sepúlveda y Manzano para hacer la obra que anoche estrenaron en el teatro de la calle de Toledo, con un éxito enorme y bien merecido.

En su nueva producción han demostrado una vez más los celebrados autores una observación exquisita de la vida madrileña y sus envidiables condiciones para la pintura de un ambiente real, con tipos hábilmente dibujados.

Al terminar el primer cuadro ya salieron los autores a escena varias veces y las salidas se repitieron en los demás, hasta el final, en que tuvieron que pisar las tablas muchas veces para recibir las unánimes y entusiastas aplausos con que el público premió su honrada labor literaria.

María Lacalle ha creado en «La casa de los abuelos» el tipo de Chufitas, al que dió un enorme realce con su gran talento, y recibió verdaderas ovaciones de aquel público que tanto la quiere y admira.

Las Sras. Romero y López Martínez, muy bien; y Lorente alcanzó un nuevo triunfo que sumar a los muchos que lleva obteniendo en su carrera artística.

Bien, Llorens; superior, Alares, y admirable Gómez Bur, que compartió el éxito con María Lacalle.

La obra fué ensayada muy bien; y Aparici, el notable director de esta compañía, fué muy felicitado por ello, como lo fué la Empresa, por los buenos auspicios con que comienza la temporada.

La música, del maestro Ubeda, es inspirada, original, y tiene una ligereza que la hará popular bien pronto. Hay un cuplé que no ha de tardar en ser cantado en las calles.

Fuó repetido dos veces, y también el schotis, castizo, alegre y madrileñísimo, fué muy aplaudido.

Las demás obras que componían el cartel de presentación de compañía son de repertorio, y como fueron hechas por los mismos que las estrenaron fueron tan aplaudidas como siempre.—P. T.

ESTRENOS

EN EL INFANTA ISABEL

«¡PARIS!»

COMEDIA DE ADAMI, TRADUCCION DE MARTINEZ OLMEDILLA Y TEDESCHI

Con escasa fortuna dió comienzo anoche la serie de estrenos preparados para la presente temporada teatral en el Infanta Isabel. La obra italiana de José Adami, traducida por Augusto Martínez Olmedilla y Enrique Tedeschi, no logró atraer en un solo momento la atención del público, ni obtuvo, finalmente, su complacencia.

La seducción atrayente que ejerce sobre todos los espíritus el brillo de las grandes poblaciones—Paris en este caso—, causa de tantos derrumbamientos y de tantos fracasos

entre los espíritus ingeniosos que acuden a la conquista del ideal, ha sido motivo en numerosas ocasiones de intentos literarios, realizados con mayor o menor fortuna.

En esta ocasión, la idea de Adami, que se transparenta en su intención durante todo el transcurso de la obra, no ha logrado ser desenvuelta en forma artística, y se observa una gran debilidad en la conexión de los acontecimientos y escasa robustez en la pintura de los caracteres.

Sin duda por ello, y a pesar de los esfuerzos de Francisco Hernández, de Carmen Jiménez, de la Sra. Masó y de los restantes artistas que actúan en el Infanta Isabel, el público demostró una absoluta frialdad durante toda la representación.

La obra fué puesta en escena con elegancia, y hasta con lujo.—M.

Gacétilias

Centro.—El debut de la compañía de variedades se efectuará en este teatro mañana sábado, a las diez de la noche. El conjunto artístico de esta gran compañía internacional es de admiración sorprendente por su importancia y trabajo, figurando al lado de Paquito Alemán, Paquita Rosa, Lolita González y hermanas Morales, la gran canzonetista Prerrete Butterfly, Mexican Alexis y Francis, insuperables en sus canciones, bailes y número musical americano inimitable; los Zarzar, con su arte y transformaciones frías, ya sancionadas delirantemente por los públicos de Berlín, Viena, Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Fuencarral.—Lejos de cansarse el público, cada vez acude con más presteza a las representaciones en este teatro.

Es un éxito enorme para la compañía de Eugenio Casals, éxito esperado por todos cuantos concocian ya la labor de este notable actor, que como director de compañía no tiene quien le iguale.

Martin.—El domingo se celebrarán en este teatro dos grandes funciones: a las seis y media, extraordinaria, las celebradas y aplaudidas obras Ojo por ojo y El Cuerpo de las Mujeres; a las diez y media (doble especial), En señana libre y El gran bajá, formidables éxitos de esta compañía.

Una de las primeras obras que será estrenada en este teatro es la humorada en un acto, letra de José Soriano y música del maestro Rafael Calleja, titulada Las descomisadas.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

de la Casa Brieu y C.º Probadlas. ¡mejorables!

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Duró más de tres horas, empleadas en hablar mucho y hacer poco.

MAS DINERO PARA VIAJES

El Concejo se mostró conforme con que se inviertan 5.000 pesetas más de las ya acordadas, en gastos del viaje a Magdeburgo de la Comisión de concejales y técnicos.

A dicha Comisión se ha agregado, pagándose los gastos de su bolsillo particular, el concejal D. Tomás Fernández.

EL TEATRO ESPAÑOL

Se entabló una larga discusión sobre un dictamen proponiendo el plan de trabajo que ha de realizarse en el teatro Español durante la próxima temporada, según solicitaba el director artístico de dicho coliseo, y al cabo de una hora fué aprobado el dictamen por 18 votos contra 10.

LA ESTATUA DE D. MIGUEL MOYA

Como los concejales estaban en vena de discutir mucho, se entabló un largo debate sobre el propósito de contribuir con 10.000 pesetas a la suscripción abierta para erigir una estatua a D. Miguel Moya, siendo aprobado por 14 votos contra 11.

DELEGADO Y SUPLENTE DE LOTERIAS

Se acordó por unanimidad nombrar a don Bernardo Inclán delegado del Ayuntamiento en los sorteos de la Lotería Nacional, y a D. Luis Onís suplente del mismo cargo, disponiéndose además que las dietas que le correspondan se entreguen a la Dirección de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma, para otorgar un premio al alumno más acertado, a fin de que pueda seguir su carrera.

OTROS ASUNTOS

Sin debate fueron aprobados así todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, llegándose a las dos de la tarde a tratar de un asunto de gran interés, que desarrolló el Sr. Cordero con singular acierto.

LA COLONIA ESCOLAR DE PEDROSA

La Junta municipal de Primera enseñanza daba traslado al Ayuntamiento del informe de los Sres. Díaz Agero y Cordero con motivo de la visita de inspección al Sanatorio de la Pedrosa.

El Sr. Cordero amplió su informe poniendo de relieve algunos defectos de organización notados durante su visita al citado sanatorio, reconociendo no obstante que a los existentes, la buena alimentación que a los niños se da; pero realizó la falta de cariño y de afecto con que las criaturas son tratadas.

Se acordó que con las manifestaciones hechas en la sesión y el informe escrito de los citados concejales, se dirija el Ayuntamiento al ministro de la Gobernación, para que en el medio de corregir los defectos observados en el Sanatorio por los Sres. Díaz Agero y Cordero.

A las dos y media se levantó la sesión.

El problema postal

LOS SERVICIOS DE VALORES Y GIROS
Según manifestaciones del director general en pasados días, ha ratificado el Sr. Silvela lo que anteriormente anunció sobre el resultado que se obtiene de los servicios.

LA CAJA DE AHORROS
En este popular servicio, que cuenta con la completa adhesión y confianza del público, han ingresado unas cien señoritas, que con varios funcionarios postales se encargarán desde ahora de este servicio.

LOS QUINCE VAGONES CONTENIAN PAQUETES POSTALES
Ayer tarde, el juez encargado de esta misión se personó a verificar la apertura judicial de los quince vagones que contenían efectos postales.

Se comprobó que encerraban paquetes postales de todas las procedencias de España, y al momento se dispuso que fueran trasladados a las estafetas de alcance para que el equipo especial de funcionarios haga rápida clasificación, sin perjuicio de que por el juzgado se continúen las indagaciones consiguientes y se exijan las oportunas responsabilidades.

VAN A SER DESTINADAS MAS SEÑORITAS
El director general, Sr. Silvela, manifestó a los periodistas que van a ser destinadas más señoritas, en considerable número, y que los nuevos nombramientos femeninos serán para provincias, por estar completo el cupo que se había prevenido para la Central de Madrid.

Ratificó lo que arriba decimos sobre el contenido de los quince vagones de paquetes postales, y agregó que para el próximo lunes estarán restablecidos todos los servicios, a excepción del Giro Postal.

El Giro Telegráfico, que en los pasados días de huelga se concedió a los telegrafistas, se volverá a inaugurar el lunes o martes, y mañana aparecerá en la Gaceta la real orden oportuna para restablecer el servicio de valores declarados.

En lo relativo a nombramientos masculinos, afirmó que tomarán posesión los cuarenta y tres nuevos funcionarios nombrados en Gobernación, y actualmente se están extendiendo los nombramientos para provincias entre antiguos empleados.

Añadió que ya hoy funcionan completamente todos los apartados y que en las ambulancias no habrá por ahora la inspección que se anunció.

UNA NOTA DE LOS FUNCIONARIOS DE BILBAO
Aunque bastante retrasada, ha llegado a nuestro poder una carta de los funcionarios postales de Bilbao, para protestar de la impugación que se les hizo en el primer momento de que la huelga fuera impuesta por Bilbao.

Afirmar que documentalmente pueden demostrar lo contrario y que no puede achacárselos ni a ellos ni al Comité de Madrid lo ocurrido con el conflicto, pues a éste fueron arrastrados por el movimiento espontáneo de la masa.

NO ADMITEN QUE LOS ANTIGUOS COMPANEROS LES ABONEN EL SUELDO
Los ex funcionarios postales que integran el disuelto Comité de huelga han enviado una carta a los empleados del nuevo Cuerpo de Correos, rechazando la idea que días pasados lanzaron varios funcionarios, relativa a abrir una suscripción para abonarles los sueldos.

Esperan del Parlamento y los Tribunales la defensa de su derecho y renuncian a todo intento de socorro corporativo.

UNA DISPOSICION QUE CAUSA PERJUICIOS
La Sociedad Central de Publicidad ha dirigido la siguiente carta al administrador de la Central de Correos de Madrid:

Muy señor nuestro: Llego a nosotros la noticia de que van a proceder a la subasta de los paquetes de periódicos que se habían aglomerado en esas oficinas a causa de la pasada huelga del personal de Correos.

Entre esos paquetes figuran muchos que son de periódicos de distintas capitales y enviados como comprobantes justificativos de la publicación de anuncios y reclamos o demandas por estas oficinas de Central de Publicidad, comprobantes que nos son indispensables para poderlos presentar a nuestra vez nuestras facturas. Estas facturas no nos son abonadas por los clientes si no les presentamos la justificación por medio de los comprobantes ya citados.

Como los periódicos de provincias, a las que nos envían esos paquetes de comprobantes se atiende el giro a cargo nuestro, cuyo Central de Publicidad, si nosotros no podemos presentar a nuestros clientes los comprobantes, habremos pagado a los periódicos, y no podremos cobrar el importe de los anuncios para esta Sociedad, el cual sometemos a la consideración de usted, por si todavía hubiese.

En caso contrario tenga por escrita esta carta como manifestación de protesta que hacemos leñta la adopción de una medida que tanto lesiona a nuestros intereses en defensa

de los cuales nos reservamos el derecho de proceder como sea oportuno. Con este motivo nos ofrecemos de usted atentos y seguros servidores q. e. s. m., Central de Publicidad.

LOS CARTEROS CESANTES, ADMITIDOS
La «Gaceta» de esta mañana publica una real orden en la que se dispone que se provean las vacantes existentes en la Cartería central entre los carteros que fueron declarados cesantes en octubre de 1920.

Los readmitidos ingresan con la antigüedad y categoría que antes tenían, y los que no se readmitan ahora, por falta de vacante, quedarán hasta que la haya en expectación de destino.

Entre los carteros la medida ha producido el natural entusiasmo.

DE GOBERNACION
El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que hoy quedaría posesionado todo el personal de Correos de Madrid y provincias, para lo que se habían dado órdenes telegráficas.

ENTREGA DE SERVICIOS EN SAN SEBASTIAN
San Sebastián, 1.º—Ayer, a las tres de la tarde, se efectuó la entrega de los servicios postales a los funcionarios de Correos.

El gobernador y el presidente de la Cámara de Comercio hicieron la entrega, y a las cuatro quisieron lo mismo en la Diputación, donde se había montado el servicio provisional para las provincias Vascongadas.

EN BARCELONA
Barcelona, 1.º—Ayer, a última hora de la tarde, tomó posesión de su cargo el nuevo administrador de la Central de Correos, señor Pérez Cossio, hallándose presentes el administrador interino, Sr. Satorres, y el personal que ha actuado hasta ahora.

El Sr. Pérez Cossio ordenó que se fijaran en el vestíbulo de la Central las listas de los antiguos funcionarios readmitidos, que son 136.

No figuraba en las listas ninguno de los funcionarios que en el reciente conflicto formaban parte del Comité.

Los 136 funcionarios readmitidos se presentarán en la Central hoy, con objeto de recibir instrucciones para comenzar a trabajar esta tarde.

Se dice que hoy serán fijadas nuevas listas. El Sr. Otto, administrador principal que era de la Central de Correos, no será trasladado, sino que continuará en la Central con el cargo de segundo jefe.

Barcelona, 1.º—Esta tarde tomarán posesión los oficiales de Correos readmitidos en el nuevo Cuerpo. Les dará posesión el nuevo administrador, Sr. Pérez Cossio. Estos entrarán inmediatamente a prestar servicio.

EN VALENCIA
Valencia, 1.º—A pesar de lo que se ha dicho, hasta ahora no ha recibido el gobernador civil los nombramientos de los funcionarios que han de reingresar en el nuevo Cuerpo de Correos.

Los servicios se realizan en la misma forma que en días anteriores.

Noticias generales
Según informes oficiales, el Sr. Pestaña ha experimentado una sensible mejoría.

Fallecimiento.—En el Golfo de Guinea ha fallecido el sábitido español Juan Fernando Rosendo Inca, de veintiocho años de edad, soltero y natural de Barcelona.

Ultima hora
FUERZAS A MELILLA
Barcelona, 1.º—En los vapores «Escorano» y «Sorolla» han embarcado los contingentes de los batallones de Aragón, Estella, San Quintín, Alfonso XII, primero de Artillería y fuerzas de Intendencia, pertenecientes al cupo de 1921. Son 1.154 hombres. Fueron despedidos por las autoridades.

EN BARCELONA
Robo audaz en un tren
MAS DETALLES
Barcelona, 1.º—Después del suceso ocurrido esta mañana en Pueblo Nuevo, se ha podido observar que el auto que conducía a los malhechores pasó a la misma hora y por el mismo sitio, sin duda porque los ladrones suponían que entonces iba a llegar el dinero.

El soldado que mató a uno de los ladrones se llama Manuel Testa Rodríguez. El ladrón muerto presenta una herida con orificio de entrada en la cabeza y otra en el hombro.

El empleado de la Agencia de transportes Aycla presenta un balazo en el cuello. Se pudo observar también que el auto en que huyeron los ladrones había sido alcanzado por algunas balas de mauser.

Registrado el cadáver del ladrón se le encontró una pistola Star, y en el cinturón cinco cargadores con las dotaciones completas. Al caer muerto, y ver sus compañeros que el soldado no disparaba por faltarle municiones, se acercaron al cadáver, recuperando la caja que contenía los fondos, dándose entonces a la fuga.

HUELGAS Y TORMENTAS
Valencia, 1.º—En el pueblo de Almusafes se ha solucionado la huelga que sostenían los braceros del campo por haber accedido los patronos a concederles las diez pesetas de jornal que solicitaban.

Las tormentas de estos días han causado importantes daños en varios pueblos de esta provincia.

El gobernador ha telegrafado al ministro de la Gobernación a fin de que se habiliten fondos para socorrer a los labradores que han quedado en la miseria.

Una huérfana mora que quiere hacerse cristiana
Alicante, 1.º—Ha regresado de Africa un revisor del ferrocarril de la Marina, llamado Pedro García Serrano, que había ido a Marruecos para visitar a personas de su familia que allí se encuentran.

Serrano se ha traído a España una niña mora, de once años, llamada Jenina Ben Amat Tuhan, que procede de la kabila de Beni Sidel, a quien ha de profundizar y cristianar.

La niña es de aspecto vivo e inteligente y se expresa bastante bien. Dice que sus padres murieron en la guerra, quedándose sola con un hermanito que vive en la kabila citada.

Una vez llegó hasta la posición de Tauriat, donde había un destacamento del regimiento de Pavia, y allí convivió con los soldados, que la enseñaron el castellano.

Al saber el comandante Sr. Serrano, jefe de aquellas fuerzas, la presencia de la niña mora, la encargó de la limpieza de la cantina y otros menesteres, para los que demostró aptitudes.

En una ocasión, y con objeto de ver a su hermano, volvió a la kabila, donde los moros la apalearon bárbaramente, produciéndola graves heridas en la cabeza.

Aterrada, huyó de nuevo del lado de los suyos, pasando dos días desfallecida en medio del campo, donde fue recogida por unos soldados, que la llevaron de nuevo a la posición. Allí fue curada y atendida con todo esmero.

La niña no oculta su odio a los kabileños, e insiste en su deseo de hacerse cristiana. Preguntándole el revisor Pedro García Serrano si la gustaría vivir en España, dió la chiquilla grandes muestras de entusiasmo.

Dentro de pocos días se verificará el bautizo con toda solemnidad.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES
Sale la representación de España
San Sebastián, 1.º—Ha marchado con dirección a Ginebra el conde de Gimeno, que representará a España en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Desde Barcelona
SOLDADOS A AFRICA
Barcelona, 1.º—A las diez y media han llegado a la estación de Francia, procedentes de Figueras, contingentes destinados a Ceuta.

A la una y media de la tarde han llegado de Zaragoza fuerzas de Infantería, más 15 individuos de pontoneros, que se alojan en los cuarteles de Jaime I y Atarazanas.

Estas fuerzas y otras que han llegado embarcarán en el Guillel Sorolla en número de 1.136.

A su regreso a Barcelona vendrán en este barco los soldados pertenecientes al reemplazo de 1919.

HERIDO EN RIÑA
Añoche, a las diez, fué curado en el Dispensario de Hostafranch José Rodríguez, de treinta y seis años, quien en riña con otro sujeto recibió una herida en el brazo izquierdo, que fué calificada de grave.

El agresor fué detenido. PETICIONES DE LOS HULLEROS
Importante asamblea
Oviedo, 1.º—En la Diputación se ha celebrado la reunión preparatoria de la asamblea en que se ha de tratar del problema hullero.

Asistieron los parlamentarios asturianos y representantes de los obreros mineros. Habló el Sr. Salas, afirmando que el consumo nacional puede enjugarse con la producción nacional.

Añade que la importación del carbón implicará un exceso de producción en Asturias, que supone una pérdida de 40 millones de pesetas anuales.

Propone que se hagan al Gobierno las siguientes peticiones: Primera. Que no se apruebe el proyecto de Tratado concertado con Inglaterra en la parte relativa al carbón y al aglomerado.

Segunda. Caso de ser indispensable para favorecer los intereses de otras regiones la aprobación del Tratado con la rebaja de cuatro pesetas en el Arancel, se elimine del mismo la rebaja establecida para los aglomerados.

Tercera. Prohibir que la importación exceda de un millón de toneladas, adoptando medidas para que no se encozqueza el carbón. Si no fuera posible, que se aplique la segunda columna del Arancel para el exceso.

Cuarta. Que la introducción se haga por dozavanas partes durante el año, con intervención del Comité de productores y consumidores, que será constituido por el ministerio de Fomento, para regular la importación y evitar el fraude.

Quinta. Reducción de las tarifas ferroviarias para el transporte del carbón nacional. Quedó nombrada una Comisión, integrada por representantes de patronos y obreros mineros.

Toda la policía en la cárcel
Nueva York, 1.º—Jacksonville, la capital del Condado de Nassau (Florida), se encuentra sin Policía, pues toda ella ha sido encarcelada, acusada de contrabando de licores. El incidente se desarrolló a la llegada de un veltro cargado de licores, que fué apresado por fuerzas federales de Washington al alijar la mercancía.

UN HUNDIMIENTO

El pabellón portugués en la Exposición de Rio Janeiro
Lisboa, 1.º—Un telegrama oficial de Rio Janeiro confirma el hundimiento de una de las torres del pabellón portugués que se está construyendo en el recinto de la Exposición. Resultaron heridos nueve obreros, uno de ellos grave.

EN LAS CAMARAS MEXICANAS
Las relaciones de Méjico y los Estados Unidos
OTROS ASUNTOS DE IMPORTANCIA
Méjico, 1.º—En los círculos políticos se atribuye especial trascendencia a los asuntos que deben ser tratados en las primeras sesiones que se celebran al abrirse las Cámaras. Entre estos asuntos figura el del estado de relaciones entre Méjico y los Estados Unidos, dándose cuenta detallada a las Cámaras de las gestiones realizadas por el ministro de Hacienda, Sr. De la Huerta, cerca del Gabinete de Washington.

En cuanto al reconocimiento oficial del Gobierno del general Obregón por parte de los Estados Unidos, deberá tratarse de las garantías exigidas por la Casa Blanca respecto a la seguridad de las propiedades de súbditos yanquis y a las indemnizaciones que a estos les son debidas, por los perjuicios causados en los pasados movimientos revolucionarios.

Las fiestas de la independencia
LLEGADA DE DELEGACIONES
Rio Janeiro, 1.º—Han llegado ya algunas Embajadas extraordinarias, enviadas por los Gobiernos extranjeros con ocasión de las fiestas del centenario de la Independencia del Brasil.

Se encuentran ya en Rio Janeiro las de los Gobiernos de la Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Paraguay. También han llegado de estos países las Delegaciones deportivas que han de tomar parte en las grandes olimpiadas. Todos los días llegan millares de extranjeros.

El Comité de la Exposición de Rio Janeiro ha obtenido de las Compañías ferroviarias que durante los días de la Exposición establezcan tarifas reducidas.

EN EL BRASIL
Un yacimiento de platino
Rio Janeiro, 1.º—Se ha confirmado el descubrimiento de un importante yacimiento de platino en la región de Campinha Grande, del Estado de Parahyba.

Ha salido para dicha región una Comisión de técnicos, con objeto de precisar las posibilidades del nuevo yacimiento y condiciones en que debe llevarse a cabo su explotación.

La Emperatriz Carlota recobra la nacionalidad belga
Bruselas, 1.º—La Emperatriz Carlota acaba de recobrar la nacionalidad belga, que había perdido cuando casó con Maximiliano de Austria.

El hecho en sí nada tiene de extraño, porque la tía del Rey de Bélgica se encuentra aquí desde 1867. Después de la muerte del Rey Leopoldo, que había sido nombrado tutor de la Emperatriz, dicha tutela fué conferida al Príncipe de Ligne; pero el castellano de Benloa murió durante la guerra, y era preciso designarle un sucesor.

Fué designado el barón Augusto Goffinet, y la tutela se llevó a cabo mediante el cambio de estatutos, conforme a la ley belga.

La Comisión de reparaciones
LA PRENSA FRANCESA ESTA CONFORME
Paris, 1.º—La Prensa acoge favorablemente la decisión adoptada por la Comisión de Reparaciones, que, aunque no en absoluto conforme con lo que se esperaba, da satisfacción, sin embargo, a la tesis francesa en dos puntos capitales: primero, el punto de Derecho, perfectamente determinado, de la negativa a la concesión de la moratoria, que abre el camino a la comprobación de las faltas voluntarias en el cumplimiento de las obligaciones que Alemania contrae y a la aplicación de sanciones; y segundo, las nuevas garantías exigidas de esta Potencia.

Los diarios, haciendo observar que la reiterada firmeza de que ha dado prueba el Gobierno francés no ha sido inútil, estiman que esta decisión, que evita una ruptura grave entre los aliados, abre el camino para una solución general del problema de las reparaciones y demuestra a Alemania que su intransigencia y su absoluta carencia de buena voluntad ha provocado contra ella la decisión de la Comisión de Reparaciones, en la que podrá observar que dos de los aliados, por lo menos, han llegado al límite de su paciencia, y que se expandiría a ser objeto de sanciones unánimes y graves si no lleva a cabo enérgicos esfuerzos para hacer frente al pago de dichas reparaciones.

Muchos diarios, y entre ellos el Gaulois y el Echo de Paris, al hacer constar la eventualidad de negociar separadamente, que fué admitida por Bélgica, dicen que este es un precedente que Francia podrá invocar si llega la ocasión y dan gracias al representante belga por haber servido de punto de unión en el interés general de la reconstitución de Europa.

También el Morning Post saca las siguientes conclusiones de este resultado: primera, ha sido mantenida la unidad entre los aliados; y segunda, las probabilidades de un acuerdo

AVISOS UTILES

Hay muchas magnésias que en los anuncios se titulan de fama mundial; pero ninguna como la MAGNESIA KING es tan conocida y acreditada en todo el Mundo. La neurastenia, fatiga intelectual y estados melancólicos, se curan tomando GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS GENOVE

real reposan sobre la manifestación de la buena voluntad por parte de Alemania. Mostrando luego la magnitud del sacrificio consentido por Francia con el fin de mantener la unidad entre los aliados, y con ella la paz de Europa, el Morning Post concluye diciendo que todos los esfuerzos de los aliados serán vanos si Alemania sigue recalcitrante.

LA PRENSA ALEMANA NO LO ESTA
Berlin, 1.º—La Prensa alemana, en su conjunto, estima que la solución adoptada por la Comisión de Reparaciones sólo puede considerarse como una solución de momento, incapaz de resolver el problema de las reparaciones.

La mayor parte de los diarios declaran que Alemania no puede en ningún caso enajenar sus reservas en oro.

En Viena se presenta la fiebre miliar
Viena, 1.º—Se ha declarado en los barrios extremos de la capital la epidemia conocida con el nombre de «fiebre miliar».

La enfermedad, que ha aparecido súbitamente, lleva ocasionadas numerosísimas defunciones. Se caracteriza por ser fiebre epidémica contagiosa, que se inicia con un extraño sudor, luego va adquiriendo virulencia, y aparece en los cuerpos de los atacados una erupción miliar, seguida de un hedor del paciente, insostenible.

Las causas de esta dolencia contagiosa son, según los médicos vieneses, la deficiencia y adulteración de los alimentos de primera necesidad. Las fiebres sólo duran unos siete días; pero generalmente tienen graves complicaciones pulmonares y cerebrales, que producen la muerte.

Otra característica de la erupción febril de esta dolencia es que, por lo general, comienza a presentarse en la nuca.

Italia ayuda a Austria
SETENTA MILLONES PARA UN BANCO
Roma, 1.º—Ayer, por la tarde, se reunieron en la Dirección general del Tesoro el director general del mismo, Sr. Conti Rossini, y el Sr. Schuller, con el fin de fijar las modalidades de entrega de los setenta millones ofrecidos a Austria para la creación de un nuevo Banco y ponerse de acuerdo acerca del reparto en envíos sucesivos de dicha cantidad.

BOLETIN RELIGIOSO
SABADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1922
Santos del día.—Santos Esteban I, rey de Hungría, y Justo, confesores; Antón, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro, mártires; Santas Máxima y Calixta, mártires.

La misa y oficio son de San Esteban, rey, con rito semidoble y color blanco. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y continúa el octavario a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa cantada con sermón a cargo de D. Manuel Belda, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará D. Hilario Yaben, ejercicio, preeces y reserva.

En Covadonga continúa la novena a su Titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Juan Castro Ojeda.

En el Buen Suceso da principio la novena a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Ramón Sellas, novena, letanía y salve.

En San Pascual continúa la novena a Nuestra Señora de Aránzazu, a las cinco, predicando un padre franciscano.

En el santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

En San Sebastián principia la novena que dedica la Archicofradía de la Misericordia para celebrar la Natividad de Nuestra Señora; a las siete de la tarde, rosario, plática y novena.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de Santos Justo y Pastor; de la Providencia en Jesús; del Auxilio en San Lorenzo, o de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna, Turno, Corpus Christi.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a las personas que nos escriban dirijan sus cartas en la siguiente forma:

Sr. Director (o Administrador) de «La Correspondencia de España». Apartado de Correos núm. 12,106 MADRID E-12

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de septiembre de 1922

Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Bilbao, Barcelona, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 36.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

Large table of winning numbers and prize amounts, organized by denomination (Unid., Dec., Cents, Mil.) and prize type (e.g., 1.º, 2.º, 3.º).

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing 300 winners and their respective numbers, organized in columns.

Advertisement for 'LAMPARAS METAL' featuring an image of a light bulb and text: 'LAMPARAS METAL', 'Compañía General Española de Electricidad', 'MADRID - APARTADO 150'.

Continuation of the 300 winners table, listing numbers and prize amounts.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 2. COMEDIA. — (Compañía cómicodramática. — A las 10,30, Es mi hombre (función popular). INFANTA ISABEL. — A las 10,30, París. REINA VICTORIA. — 10,30 (especial), El Príncipe se casa.

MARTIN. — A las 6,15, Ojo por ojo. — 7,30, El cuerpo de las mujeres. — 10,30, Enseñanza libre y El gran bajá. FUENCARRAL. — Compañía lírica española de Eugenio Casals. — A las 6, Marina. — 10, La alsaciana y Lola Montes. LATINA. — A las 6,30 y 10,30, En Flandes se ha puesto el Sol.

TEATRO REY ALFONSO. Inauguración de la temporada. A las diez y media, Mi marido se aburre. ESTRENO.

CINE IDEAL. A las 5,30 tarde y a las 10 noche. Abismo conyugal (por Frank Mayo), Camino peligroso (por Doroty Phillips), Lucha contra el destino (por Duncan, 13 y 14 episodios) y otras.

CENTRO. — A las 10,30, debut de la compañía de variedades. — Cuadros plásticos. Butaca, 2,50 pesetas. NOVEDADES. — A las 6 (popular sencilla), El tren de lujo. — 7,15 (popular sencilla), El triunfo de Miguel Angel. — 9,45 (popular sencilla), Amor ciego. — 10,45 (corriente sencilla), La ciega de Santelmo. — 11,45, La casa de los abuelos.

EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraíso). — A las 10,30, Nati, Hermanas Domínguez, Ino Madoño, Lucía de la Cruz, The Gerlevais y Carmen Arenas. IDEAL ROSALES. — Compañía de variedades. — Exito enorme de Teresita Española. — Dos orquestas. — Souper-tango dirigido por el profesor Tita.

NEUMÁTICOS DUNLOP. AUTO Y MOTO-VELO BANDAJES MACIZOS. STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS. SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO COELLO, 108. BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18.

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!... El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierta os curará definitivamente. (Numerosos testimonios) Las veinte curas del Abate RAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc. NADA MAS QUE PLANTAS! Dirijase personalmente o por escrito a: Laboratorios Botánicos, Sección No. 2 Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

Ozonopio Ruy - Ram. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. (s): MADRID

Excursiones a Portugal. La Agencia de viajes EL TURISMO, Jardines, 35, para, a ruego de sus clientes, dos caravanas, que saldrán los días 14 y 21 de agosto: bre actual visitando LISBOA y excursiones a ESTORIL, CASCAES (BOCA DEL INFIERNO), CENTRA (CASTILLO NUEVO ARABE, CASTILLO DE LA PENA Y MONSERRATE), COIMBRA, FIGUEIRA, PORTO, ESPINHO, BRAGA, y excursiones a BOM JESUS DO MONTE y SALMEIRO. Carnet gran lujo, todo comprendido. PEDID PROGRAMAS

Viena Repostería Capellanes. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 28; Piedad, 15; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 18; Toledo, 88; San Bernardo, 88.

ANUNCIOS. Monterá, número 19. PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Andrés Martín-Gamero y Sánchez ABOGADO Falleció el 3 de septiembre de 1921. Su viuda, doña Sofía Isla; hijos, hija política, nietos, hermanas, hermanos políticos, le encomiendan a Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 2 en la parroquia de San Marcos; y de ocho y media el día 3 de todos los meses del año en el altar del Carmen, de dicha iglesia; y que se diga en Villaviciosa de Odón el día 5 con manifiesto, y el 6 en el convento de los padres Agustinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CENTRAL DE PUBLICIDAD. CRUZ 27 = MADRID. ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y 1.º aniversario.